

PLAN DE AUDITORIA DISTRITAL PAD 2012

Versión 10.0

DIEGO ARDILA MEDINA
CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
CONTRALOR AUXILIAR

EDNA PIEDAD CUBILLOS CAICEDO
DIRECTOR TÉCNICO DE PLANEACIÓN

Octubre de 2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

DIRECCIONES SECTORIALES DE FISCALIZACIÓN

Yovanny Francisco Arias Guarín	Director Control Social y Desarrollo Local
Clemencia Helena Giraldo Gutiérrez	Director Sector Movilidad
Sandra Inés Rozo Barragán	Director Sector Control Urbano
Juan Pablo Contreras	Director Salud e Integración Social
Jairo Hernán Zambrano Ortega (C)	Director Sector Gobierno
Rafael Alfonso Ortega Rozo	Director Sector Ambiente
Adriana del Pilar Guerra Méndez	Directora Sector Hábitat y Servicios Públicos
Heráclito Landínez Suárez	Director Sector Educación, Cultura, Recreación y Deporte
Sandra Milena Jiménez Castaño	Director Sector Hacienda Desarrollo Económico, Industria y Turismo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
I. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS.....	5
1.1 OBJETIVOS.....	5
1.2 LINEAMIENTOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	5
1.3 LINEAMIENTOS DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.....	7
II. REQUERIMIENTOS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS PROCESOS DEL SGC.....	11
PROCESOS MISIONALES	11
Proceso Prestación de Servicio Macro	11
Proceso Prestación de Servicio de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	13
PROCESO ESTRATÉGICO	14
Proceso Enlace con los Clientes	14
PROCESOS DE APOYO	16
Proceso Gestión Humana.....	16
Proceso Gestión de Recursos Físicos y Financieros	16
Proceso de Evaluación y Control.....	16
III. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR.....	18
PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL – PAD 2011.....	18
Hallazgos de Auditoría.....	18
Evaluación del Sistema de Control Interno	21
Dictamen Integral	22
BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	22
IV. PROGRAMACIÓN PLAN DE AUDITORIA DISTRITAL PAD 2012.....	25
Horizonte del PAD 2012	25
Modalidad de Auditorías	27
Selección de los sujetos de control.....	27
Asignación de Recursos	27
Coordinación y supervisión de la Auditoría.....	28
Valor agregado del proceso auditor	29
Por Sector	30
Por Modalidad	30
Por Ciclos de Auditoría	31
Cobertura Sujetos de Control	32

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PRESENTACIÓN

Con la aplicación de los cambios efectuados en los procedimientos del Proceso Auditor, se logró redefinir el alcance del proceso, sus tiempos y objetivos, mejorar la calidad, oportunidad y efectividad de las auditorías, haciéndolas menos rituales y predecibles, control en tiempo real, sustentar el concepto sobre la gestión y los resultados a partir de la cuenta presentada y la aplicación de nuevas metodologías dependiendo de la naturaleza jurídica y misión de cada sujeto.

En el Plan de Auditoría 2012, se da continuidad a los criterios definidos en el Plan de Calidad y el Acuerdo 361 de 2009. Los hechos relevantes producto de la revisión de la cuenta, los lineamientos de la Alta Dirección, los lineamientos del Proceso Macro, las estrategias y objetivos de articulación y coordinación con los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad –SGC, la emisión de un concepto sobre la gestión y resultados, así como la programación y alcance del Plan de Auditoría Sectorial –PAS- que comprende el horizonte del Plan de Auditoría Distrital, cobertura de sujetos de control, cubrimiento presupuestal, criterios de asignación de los recursos de talento humano y tiempo, determinados de acuerdo con la metodología y lineamientos establecidos, nos permiten avanzar en lograr el mejoramiento de la gestión de los sujetos sometidos a nuestra vigilancia y control y asegurar que a través de estos se solucionen efectivamente los problemas que afectan a los más de siete millones de capitalinos, asimismo que los recursos públicos invertidos incidan en la mejora continua de su calidad de vida.

I. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

1.1 OBJETIVOS

El Proceso de Prestación de Servicio Micro tiene como objetivo¹ evaluar la gestión de los sujetos de control para garantizar el adecuado uso de los recursos y el mejoramiento de su gestión. Esta evaluación se realiza mediante la auditoría gubernamental con enfoque integral.

Los procedimientos adoptados para el Proceso de Prestación de Servicio Micro, contemplan tres tipos de auditoría:

REGULAR: comprende un alcance con mayor cobertura y conduce a emitir el Dictamen Integral de la Gestión y el Fenecimiento de la Cuenta.

ESPECIAL: aplica cuando la Contraloría de Bogotá evidencia por cualquiera de los procesos propios del ejercicio del control fiscal (DPC, resultados procesos auditores anteriores, Investigaciones GAF, denuncias en medios de comunicación) la necesidad de profundizar en la evaluación de la gestión en un tema específico, o ahondar en el seguimiento de los planes de mejoramiento de las entidades, o que implique involucrar por su complejidad a varios sectores o varios sujetos de control, por lo que la auditoría especial puede ser de seguimiento, abreviada o transversal.

ABREVIADA: actuación administrativa por medio de la cual un equipo de auditoría de la Contraloría de Bogotá se desplaza hasta las instalaciones de un Sujeto de Vigilancia y Control de la Entidad, para realizar control fiscal sobre temas, aspectos o situaciones que requieren ser evaluados de forma oportuna por la dirección sectorial de fiscalización pertinente.

1.2 LINEAMIENTOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

El Contralor de Bogotá, D.C., comunicó mediante circular 2011131526 del 15 de diciembre de 2011 los lineamientos de la Alta Dirección para la planeación vigencia 2012 a toda la organización. A continuación, se transcriben algunos apartes relacionados con el Proceso de Prestación de Servicio Micro y su interacción con otros procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad-SGC, con el fin de orientar las acciones del proceso auditor en aras de abordar de manera permanente y en tiempo real el control fiscal en los sujetos sometidos a nuestra vigilancia y control.

¹ R.R. 033 de 2011 - Caracterización del Proceso de Prestación de Servicio Micro - Versión No. 8.0

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

(...) “Un objetivo del Plan de Auditoría Distrital es lograr una cobertura del 100% de los sujetos de control entre auditorías regulares, especiales y abreviada.

(...) “Para el Ciclo I se programaran auditorías regulares para los 11 sujetos de control de complejidad alta plus y 17 sujetos de complejidad alta. Las auditorías regulares se programaran teniendo en cuenta entre otros su relevancia en aspectos como presupuesto de inversión, dictamen de los estados contables en vigencias anteriores y no fenecimiento de la cuenta en vigencias anteriores.

Adicionalmente, se sugiere utilizar el concepto de riesgo aplicando una matriz de riesgo percibido a cada uno de los sujetos de control por componente de integralidad (para el caso de las auditorías regulares) y temas específicos a auditar para las especiales y abreviadas con el fin de focalizar las auditorías en términos específicos de alto impacto y aumentar la probabilidad de detectar hallazgos fiscales.

(..) “La ejecución del Plan de Auditoría PAD 2012 mantendrá en primera instancia el esquema que contempla dos ciclos para el desarrollo de las auditorías regulares, sin embargo, se sugiere que la duración de las auditorías regulares este en función de la complejidad del sujeto de control y de los niveles de riesgo encontrados para los componentes de integralidad.

Como marco guía se plantea que la duración de una auditoría regular oscile entre 3 y 4.5 meses.

También se sugiere que para no interrumpir el normal desarrollo de una auditoría regular, si en determinado componente de integralidad el equipo auditor se encuentra con serios indicios de un posible hallazgo fiscal, pero que para llegar a la perfección del hallazgo se requiere de un análisis a mayor profundidad, un grupo o persona de apoyo del GAF se concentre en este análisis a profundidad, y entregue los respectivos resultados a la Dirección Sectorial

Para el desarrollo de las auditorías especiales y abreviadas se sugiere que la duración de las auditorías especiales este sujeta a la complejidad del tema a auditar y no ser mayor en tiempo a 3 meses de duración.

Por lo anterior, los directores sectoriales deben ser responsables de optimizar las auditorías programadas en términos de tiempos y recurso humano.

De igual forma, se insiste que para el tema de contratación, que es de vital relevancia, se analicen los resultados obtenidos por los contratos a auditar en términos de impacto.

Para determinar la muestra de contratación se sugiere como mínimo el 20% de la cuantía y que sea representativa contra el Plan de Desarrollo del Distrito Capital.

También es importante considerar la información contractual contenida en el portal YO SOY BOGOTÁ a la luz de alertas que adviertan comportamientos o tendencias en materia de contratación.”(...).

Lineamientos ajuste II y III ciclo del Plan Anual de Auditoría - PAD 2012.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Mediante acta del Comité Directivo del 11 de mayo de 2012, fue aprobado el Plan Estratégico 2012-2015, “Por un control fiscal efectivo y transparente”, con el fin de fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal, para que se convierta en herramienta fundamental en el proceso de mejoramiento continuo de la administración pública distrital.

En tal sentido, mediante memorando No. 20000-13158 con radicado 3-2012-14999 del 29 de mayo de 2012, la Contralora Auxiliar, impartió lineamientos encaminados a modificar la programación de las auditorías del II y III ciclo del PAD 2012, con el fin de reorientar su programación hacia auditorías de resultados.

1.3 LINEAMIENTOS DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El Contralor Auxiliar, responsable del Proceso de Prestación de Servicio Micro, socializó mediante circular 20000 – 14938 de fecha 13 de agosto de 2010 los lineamientos² propuestos por la Auditoría General de la República para la medición de la gestión de las actividades misionales y administrativas de las contralorías territoriales. A continuación se transcriben algunas de ellas relacionadas con el Proceso Micro.

Lineamiento 1. Calidad de los Análisis Económicos, Fiscales y de Ambiente, - EFA-

Para la medición del cumplimiento de este criterio de evaluación se analizan los siguientes aspectos:

- ✓ La aplicación de guías o metodologías para elaborar el informe de auditoría al balance general de la región.
- ✓ La aplicación de guías o metodologías para elaborar el informe sobre la situación de las finanzas y la deuda.
- ✓ Estudios sobre ingresos, egresos, financiamiento y sostenibilidad de la deuda.
- ✓ La aplicación de guías o metodologías para elaborar el informe sobre la situación actual de los recursos naturales y del medio ambiente.
- ✓ Verificación de la existencia y consistencia del marco fiscal de mediano plazo.
- ✓ Evaluación de los cambios patrimoniales provenientes del análisis del balance y los riesgos que estos cambios puedan generar.
- ✓ Estudios sobre vigencias futuras aprobadas y el cumplimiento de los procedimientos legales y su impacto en las finanzas del ente territorial.
- ✓ Verificación del cumplimiento de la Ley 617 de 2000.
- ✓ Existencia de metodologías y estudios de evaluación del cumplimiento de los planes de desarrollo de acuerdo con las coberturas.
- ✓ Existencia de metodologías y su aplicación para realizar estudios y auditorías en temas de política pública. Evidencias de acciones y pronunciamientos para la evaluación de asuntos fiscales relevantes de impacto, (Auditorías especiales a los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, las regalías,

² Circular Externa AG-001 de 2010

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- concesiones, medio ambiente, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), otros asuntos fiscales (el monto de inversión, la población beneficiada o afectada, o por tratarse de asuntos de interés nacional, sean de alto impacto).
- ✓ Evidencias de la difusión de los pronunciamientos emitidos por las Contralorías, e impacto de dichos estudios tanto en el ejercicio del control fiscal como en la incidencia que tengan en la formulación, modificación o valoración de las políticas públicas de las entidades vigiladas.
 - ✓ Calidad y oportunidad de los resultados de los informes realizados por las contralorías.
 - ✓ Beneficios generados por el proceso de control fiscal macro y por la realización de estudios de política pública.

Lineamiento 2. Actuaciones que Impliquen Beneficios del Control Fiscal Cuantificables

Con este criterio de evaluación se analiza la existencia y aplicación de metodologías, procedimientos e instrumentos para determinar beneficios cuantificables del control fiscal:

- ✓ Existencia de una metodología técnica o una base conceptual para que los funcionarios lleguen a identificar, analizar, documentar, clasificar, cuantificar, cualificar aprobar, registrar e informar actuaciones que generen beneficios al control fiscal.
- ✓ Las evidencias o la justificación en donde conste que las acciones realizadas para generar beneficios del control fiscal están precedidas o fundamentadas en criterios técnicos debidamente soportados, documentados o analizados por la respectiva contraloría.
- ✓ Funciones de advertencia y otros pronunciamientos que hayan generado beneficios del control fiscal cuantificables.
- ✓ Otras acciones soportadas que hayan generado beneficios cuantificables.
- ✓ Informes y evidencias de la contraloría para verificar las medidas tomadas por los entes vigilados que hayan generado recuperaciones y ahorros de recursos públicos, redireccionamiento de política o compensaciones, mitigación o recuperación del ambiente.

Lineamiento 3. Control al Control a la Contratación –CCC–

La Auditoría General verificará la existencia y aplicación de metodologías, procedimientos e instrumentos en las contralorías para evaluar la contratación de sus entes vigilados, así como la efectividad y resultados de su aplicación, que involucre temas tales como:

- ✓ La evaluación de los costos en: a) las compras; b) los servicios; c) las obras públicas y d) la prestación de servicios.
- ✓ La verificación sobre la utilización del anticipo en los contratos de obra y su concordancia con el avance de la obra.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- ✓ La verificación de los costos, la adecuada supervisión y/o interventoría y la apropiada realización de pagos, de los contratos de obra, de compraventa y de prestación de servicios.
- ✓ La verificación del mantenimiento del equilibrio contractual y la equivalencia entre derechos y obligaciones pactadas en el contrato.
- ✓ La verificación de la oportuna y correcta liquidación de los contratos
- ✓ La verificación de que sus vigilados evalúen la calidad, oportunidad e impacto del sistema de control interno previo.
- ✓ La verificación de la existencia y aplicación de mecanismos de solución de controversias contractuales antes de la judicialización y la existencia de una política de prevención del daño.
- ✓ La evaluación de los resultados de la contratación, en términos de calidad, cantidad y utilidad.
- ✓ La evaluación del nivel de formación y experiencia de las personas que participan en el proceso de contratación.
- ✓ La verificación de acciones conjuntas de control que realiza la Contraloría con otros organismos para identificar malas prácticas de contratación.
- ✓ La cuantificación del monto de los hallazgos fiscales generados en los procesos de auditoría a la contratación de sus vigilados.
- ✓ La verificación del buen uso del sistema de información a través del cual le rinden cuentas sus vigilados.

Lineamiento 6. Plan General de Auditoría

Aspectos a Evaluar:

- ✓ Cumplir el PGA de acuerdo con lo programado. Cobertura de las auditorías no solo desde el punto de vista de cantidad de entidades auditadas, sino también desde el punto de vista de la importancia relativa de las mismas, respecto al total del presupuesto de entidades vigiladas.
- ✓ Determinar el monto del presupuesto auditado en relación con el presupuesto total de los sujetos de control.
- ✓ Cobertura del PGA, Identificar el número de entidades que fueron auditadas en el período en relación con el total de sujetos de control.
- ✓ Para analizar el cumplimiento del PGA se entiende que una auditoría ha culminado cuando el informe final ha sido comunicado.
- ✓ Mapas de riesgos, consultar los riesgos y la complejidad de los entes vigilados.
- ✓ Hallazgos de auditoría originados en la revisión de las cuentas y en los procesos de auditoría, configuración de hallazgos, traslado de hallazgos, eficacia de los hallazgos.
- ✓ Número de hallazgos fiscales en relación con el número de informes de auditoría realizados (este aspecto servirá de referente pero no tendrá efectos sobre la evaluación).
- ✓ Determinar el monto de los hallazgos fiscales frente al presupuesto vigilado (este

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- ✓ aspecto servirá de referente pero no tendrá efectos sobre la evaluación).
- ✓ Determinar la oportunidad en el traslado de los hallazgos fiscales de conformidad con los tiempos establecidos en los manuales internos de cada contraloría.
- ✓ Establecer el monto de los hallazgos fiscales trasladados (este aspecto servirá de referente pero no tendrá efectos sobre la evaluación) Concertación y seguimiento de planes de mejoramiento, procedimiento para concertar los planes de mejoramiento, acciones de seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- ✓ Beneficios del control fiscal por este concepto.

II. REQUERIMIENTOS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS PROCESOS DEL SGC.

PROCESOS MISIONALES

Proceso Prestación de Servicio Macro

El 19 de diciembre de 2011, mediante radicado No. 2011132494, el responsable del Proceso de Prestación de Servicio Macro comunicó y socializó con las Direcciones Sectoriales los lineamientos para el proceso Auditor 2012, que contienen las directrices definitivas a ser incorporadas en el Plan de Auditorías Distritales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la articulación con el Proceso de Prestación de Servicio Micro. A continuación se transcriben de manera sucinta apartes de dichos lineamientos:

1. Lineamientos para el Informe Obligatorio “*Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital*” a diciembre 31 de 2011. Fecha de entrega de insumos por parte del Proceso Micro, 16 de mayo de 2012.

(...) “Para alcanzar los objetivos, se deben contemplar los siguientes lineamientos, junto con el valor agregado del Auditor, de acuerdo a su experiencia y particularidades de cada sector y entidad:

a) El control fiscal se ejercerá desde la etapa de liquidación del presupuesto hasta el cierre fiscal. Es decir sobre los registros de las transacciones, actos o eventos constitutivos de los procesos de ejecución de ingresos y gasto público (ejecución activa y pasiva).

b) Indagar y plasmar las justificaciones que condujeron a modificar el presupuesto durante el proceso de ejecución.

c) Examinar la ejecución de los ingresos y rentas, obtenida en la vigencia en estudio y consignar las razones de los porcentajes alcanzados (bajos recaudos o sobreejecuciones).

d) Evaluar la ejecución de gastos e inversión, con el fin de determinar el grado de cumplimiento y las razones que generaron este comportamiento. Verificar la destinación de los recursos y su impacto. Hacer énfasis en los rubros presupuestales más representativos y conceptualizar sobre su manejo.

e) Analizar la efectividad en el uso de las Vigencias Futuras y el impacto en el presupuesto de los compromisos autorizados por esta vía. Especificar la finalidad de estos recursos y efectuar seguimiento a su ejecución.” (...)

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2. Lineamientos para el informe “Dictamen a los Estados Contables Consolidados del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2010”

(...) “Información que debe ser remitida por las Direcciones Sectoriales a la Dirección de Economía y Finanzas Distritales: fecha de entrega de insumos, 30 abril de 2012. (...) Formularios 1 y 2”

(...) “Información que debe ser remitida por las Direcciones Sectoriales a la Contraloría General de la República, a través del aplicativo “AUDIBAL” (...) “las direcciones sectoriales enviarán relación de los funcionarios responsables y entidad auditada, así como el funcionario que actuara como supervisor (uno por cada Dirección Sectorial), quien va a revisar y autorizar el envío definitivo de la información; a fin de solicitar a la CGR la respectiva clave.”

(...) “los grupos auditores que hagan parte de las auditorías regulares del ciclo I, PAD 2012 auditoría regular, el seguimiento a las obligaciones contingentes de donde se hace necesario y de estricto cumplimiento evaluar las cuentas: 9120, 2460 y 271005” (...)

(...) “es necesario y de estricto cumplimiento que los equipos auditores que hagan parte de las auditorías regulares del ciclo I, PAD 2012 auditoría regular, evalúen los saldos de cartera originados en sus funciones de cometido Estatal y de acuerdo a su antigüedad, evidencien si las entidades han efectuado en forma permanente las acciones administrativas para realizar su depuración” (...)

3. Lineamientos para el informe del Estado de la deuda pública, tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital: fecha de entrega de insumos, 29 de abril de 2012.

(...) “El manejo del portafolio de activos y pasivos a cargo de la Administración distrital debe recoger los principios de economía, eficiencia, eficacia que demanda el manejo de recursos públicos y deben atender la regulación internas y externas que sobre la materia se encuentren vigentes.”

4. Lineamientos informes Obligatorios: Balance Social y Evaluación de las Políticas Públicas en el Distrito Capital y Evaluación Integral a la Gestión de las Entidades y al Plan de Desarrollo Distrital.

(...) “cada uno de los informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular, insumo para el Proceso Macro deberá contener el cuadro que consolida la calificación por entidad, con sus correspondientes variables y ponderación,” (...)

(...) “Los informes de auditoría gubernamental deberán ser remitidos a la Dirección de Economía y Finanzas Distritales a más tardar el día 15 de junio de 2012 y el informe de Balance Social y Evaluación de las Políticas Públicas en el Distrito Capital será entregado para su aprobación a la Dirección de Economía y Finanzas Distritales el 31 de agosto de 2012” (...)

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

5. Lineamientos para la Evaluación de la Gestión Ambiental y la elaboración del Informe sobre El Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente de Bogotá, D.C.,:

- ✓ **Plan de Gestión Ambiental – PGA-** (...) *“Dicha evaluación ambiental se efectuará en el contexto de los instrumentos que implementan y hacen operativo de manera directa el PGA, mediante la formulación y seguimiento de planes de acción de corto plazo, cuyos responsables son las entidades distritales. Conforme al Documento Técnico Soporte del PGA, estos instrumentos operativos de planeación ambiental son: el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA-, el Plan Ambiental Local –PAL-, y el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA-“.*
- ✓ **Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA:** (...) *“que integra las acciones e inversiones de la gestión ambiental de las entidades ejecutoras principales del PGA, en desarrollo de sus funciones misionales para el cuatrienio, armonizando los compromisos ambientales del Plan de Desarrollo vigente, con los objetivos y estrategias del PGA , y contiene las acciones e inversiones de las siguientes entidades que conforman el SIAC: EAAB, EEB, UAESP, Metrovivienda, FOPAE, IDPAC, IDR, JBB, SDA, SDG, SDM, Transmilenio S.A., IDU, SDP, SDS, SED, UD, UAERMV .*
- ✓ **Plan Ambiental Local – PAL-** (...) *“instrumentos de planeación ambiental de corto plazo que, partiendo del diagnóstico ambiental local, priorizan y proyectan las acciones e inversiones de la gestión ambiental a ejecutar en las Localidades del Distrito Capital por los Fondos de Desarrollo Local, durante el cuatreño, en concordancia con el Plan de Desarrollo Local, con los objetivos y estrategias del PGA y con las políticas ambientales del Distrito Capital. Éstos corresponden al componente ambiental de los Planes de Desarrollo Local.”.*
- ✓ **Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA-** (...) *“Los PIGA’s deben centrar sus acciones en que las entidades cumplan los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el PGA, entre los que se encuentran: uso eficiente del espacio, del agua, de la energía y de los materiales.”*

Proceso Prestación de Servicio de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

En los lineamientos de la Alta Dirección establece: (...) *“Con el fin de lograr una adecuada articulación entre los referidos procesos, se creó el Comité de Evaluación de Hallazgos, para optimizar los resultados de los procesos auditores y la efectividad del proceso de responsabilidad fiscal. Teniendo en cuenta la herramienta de alarmas que contiene el PREFIS, se hará seguimiento a los procesos de responsabilidad fiscal, con el fin de minimizar los riesgos que lo puedan afectar.”* (...)

En ese sentido, la articulación de los dos procesos permite la eficiencia y eficacia de los hallazgos determinados en la revisión de la cuenta y en el proceso auditor, garantizando el debido proceso, de defensa y contradicción.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PROCESO ESTRATÉGICO

Proceso Enlace con los Clientes

Siendo este proceso el encargado de vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal, en los lineamientos, socializados en Comité Directivo del 16 de diciembre de 2011, se establece, entre otras, lo siguiente:

“Agenciamiento transversal: Conforme a los procedimientos del proceso “para el ejercicio del control social a la Gestión Pública”, se ha creado el Comité para el Agenciamiento Transversal, a través del cual se logra enlazar la gestión institucional con la ciudadanía al permitirse mediante el desarrollo de labores de pedagogía social, divulgación y sensibilización de los ciudadanos, el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, generando espacios que utilizados en forma dinámica y coherente, logren propiciar en forma efectiva en todo el proceso auditor el ejercicio de la participación ciudadana obteniéndose con ello la efectiva articulación del control fiscal con el control social, de acuerdo con las temáticas analizadas en el periodo anterior alrededor de los compromisos realizados con la ciudadanía en los diferentes Comités de Control y Seguimiento, realizado en diez localidades, se efectuará seguimiento a los 129 compromisos, los cuales a pesar de las gestiones y seguimiento de las diferentes Sectoriales, no podrán ser atendidos en su totalidad y deben ser considerados como insumos para la vigencia siguiente, para asegurar la atención a la ciudadanía por cada uno de los compromisos que están pendientes de concluir, para ello revisará, cada quince día, la ayuda de memoria elaborada por la Dirección de Planeación y alimentará el cuadro correspondiente.

Todas las actividades realizadas con los ciudadanos, por parte de las direcciones sectoriales, para la gestión de dichos compromisos deben ser reportados a la Dirección para el Control Social a la Base de Datos de control social.

Acciones ciudadanas especiales: (...) “Para efecto del ejercicio de la facultad que tiene el ciudadano de actuar activamente en los espacios generados por la Contraloría de Bogotá para ejercer el control social a la gestión pública las direcciones sectoriales adelantarán con la ciudadanía articulada al ejercicio del control social a la gestión pública, acciones ciudadanas especiales tales como: Pedagogía Social formativa e ilustrativa; Instrumentos de interacción; Mecanismos de participación ciudadana; Promoción, divulgación y sensibilización; Control social, mecanismos de control social a la gestión pública, establecidos en el procedimiento de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 021 de 2010.

Así mismo y en desarrollo de las funciones establecidas para el Comité de Agenciamiento Transversal, se realizará un Comité al iniciar el año para identificar en cada sectorial los proyectos de impacto para la comunidad, que vayan a ser objeto de evaluación en el proceso auditor, la inversión a realizar por parte de los sujetos de control, para así determinar, presentar y desarrollar en el mismo la interacción que se requiera entre las diferentes direcciones sectoriales, teniendo en cuenta el análisis y evaluación de las líneas temáticas de interés para la ciudadanía, la identificación de problemáticas que la impactan dentro del marco de las políticas públicas, la realización de las acciones ciudadanas especiales y el seguimiento o monitoreo de los compromisos adquiridos, dentro de las reuniones mensuales o cuando así se requiera adelantarse.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Por ello se deben programar ejercicios de deliberación ciudadana, por parte de los directores, subdirectores y Jefes de Oficina Local, en compañía de los equipos auditores tales como Foros, conversatorios o Audiencia Públicas, sobre los temas que se definan en el marco del Comité de Agenciamiento Transversal y en los cuales se incluyan la socialización y divulgación de los resultados de impacto generados por cada uno de los procesos.

En ese orden de ideas al comienzo de cada ciclo de auditoría cada una de las direcciones sectoriales presentará a la comunidad, en el marco de la promoción divulgación y sensibilización de las acciones de control fiscal, los memorandos de encargo y de planeación, de manera que la comunidad presente sus intereses, inquietudes o problemáticas y contribuyan a la identificación de las líneas temáticas que se van a auditar. Igualmente, cada sectorial deberá diligenciar el anexo 1 insumo ciudadano, con las quejas o DPC interpuestos por los ciudadanos y que el grupo auditor evalúe y determine que servirán de insumo para el proceso auditor y al final del mismo tanto las direcciones sectoriales como la Dirección de Economía y Finanzas, deben dar a conocer a la ciudadanía los productos (informes) y resultados de los procesos misionales micro y macro, con especial énfasis en los ciudadanos que presentaron insumos para el proceso auditor y/o se vincularon en desarrollo de éste.

Para efectos de la programación de las actividades de participación y control social las mismas se incluirán previamente a su realización en la Base de datos del control social y luego de realizadas complementará la información y anexar todos los soportes: actas, registro de asistencia, fotos entre otros. (Página Web/intranet/aplicaciones/base de datos de control social. Cada integrante del Comité de Agenciamiento Transversal tiene su clave para el respectivo reporte.”

Observatorio a la contratación: *Concebido como “un instrumento que puede constituir la Contraloría de Bogotá de forma temporal o permanente para monitorear la contratación de los sujetos de control que le permita verificar oportunamente las etapas del proceso contractual, así como identificar los destinatarios o beneficiarios de la inversión a fin de lograr su vinculación al ejercicio del control social”, es deber, de cada dirección sectorial acudir al mismo, retroalimentarlo y suministrar de manera permanente la información relevante obtenida del análisis a los procesos precontractuales y contractuales que en desarrollo de la vigencia adelante la administración distrital, con el fin de mantener informada en tiempo real a la ciudadanía.*

Por lo anterior se debe mantener actualizada la página Yo soy Bogotá.”

Redes sociales: (...) *“En procura de la dinamización en el ejercicio del control social en igual forma se deberá incluir en el Plan de Acción Micro una actividad relacionada con la vinculación, por parte de las direcciones sectoriales, de un grupo de ciudadanos a través de los medios tecnológicos disponibles en el cual exista denuncia y respuesta efectiva del órgano de control focalizando los beneficiarios de esa actuación adelantada. Contando para ello con la página de la Contraloría, la cual debe contener los datos necesarios para proveer a nuestros clientes de la información acerca de convocatorias y eventos a la ciudadanía, así como sus resultados.*

Una vez concluidas las auditorías ciclo a ciclo las Direcciones Sectoriales deberán coordinar con la Dirección para el Control Social y Desarrollo Local la presentación de los resultados a la ciudadanía, siendo este espacio un medio eficaz en el cual de manera puntual y con resultados concretos se exponga los logros obtenidos y los beneficios de control fiscal a resaltarse.”

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Promoción y divulgación: (...) “en procura de la promoción de la constitución de veedurías ciudadanas que contribuyan a fortalecer el ejercicio efectivo del control fiscal, contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal, cada Dirección Sectorial acompañará a la ciudadanía vinculada en la constitución de por lo menos una veeduría una vez focalizados los beneficiarios directos de la inversión y adelantar el seguimiento de temas de impacto con la comunidad.

Por ello, en coordinación con la Subdirección para el Control Social se deberá brindar todo el apoyo requerido por la ciudadanía para la constitución y desarrollo del control a través de este mecanismo control social a la gestión pública” (...).

Atención oportuna de la participación ciudadana: Derechos de Petición, Quejas y Reclamos: (...) “Para efecto de la respuesta, en términos de calidad y efectividad, en caso de no resolverse de fondo el asunto objeto de petición, previamente se deberá realizar la verificación de lo hechos objeto de petición, que le permita determinar a la dependencia las acciones a seguir.”

Aportes de la participación ciudadana al control fiscal: (...) “Siendo el ejercicio del Control Social a la Gestión Pública un insumo para el ejercicio auditor, se deberá tener como referencia principal en la socialización de resultados las funciones de advertencia, los estudios de política pública, las indagaciones preliminares y los procesos de responsabilidad fiscal fallados, originados por iniciativa o denuncias instauradas por la ciudadanía y el concejo de la ciudad, en este sentido se deberá reportar a la Subdirección para el Control Social cada una de los anteriores aportes de la ciudadanía o el concejo capitalino.”

PROCESOS DE APOYO

Proceso Gestión Humana

(...) “Se priorizará la capacitación a los funcionarios de los procesos misionales, fortaleciendo los conocimientos y las destrezas en el análisis del sistema de control interno y la evaluación a la contratación de las entidades vigiladas, así mismo, se capacitará a los funcionarios en la evaluación del Plan de Desarrollo del distrito Capital y en trámite del proceso de responsabilidad fiscal.” (...)

Proceso Gestión de Recursos Físicos y Financieros

“El Proceso de Recursos Físicos y Financieros, fundamental para el normal desarrollo de las funciones tanto de las áreas misionales como las áreas de apoyo. Su accionar esta encaminado a la administración de los recursos tecnológicos, físicos y financieros, para que en la Entidad haya los insumos necesarios para el ejercicio del control fiscal y un ambiente de trabajo adecuado.” (...)

Proceso de Evaluación y Control

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En este proceso, (...) *“la Oficina de Control Interno deber dar cumplimiento a las funciones en las que se enmarcan sus diferentes roles como son: valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y autocontrol así como la relación con los entes externos; lo anterior, con el fin de contribuir de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos y por consiguiente, de la gestión institucional.”*

(...) *“Efectuar orientación técnica con el fin de generar valor organizacional en la oportuna toma de decisiones, basada en la evaluación de posibles alternativas de solución a una problemática dada, advirtiendo la posible ocurrencia de hechos o actos no deseados, generando confianza institucional para lograr el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad”*
(...)

(..) *“Realizar seguimiento al cumplimiento de los procedimientos y demás normas establecidas al interior, con el fin de verificar la calidad y confiabilidad de los controles y el logro de los objetivos y metas propuestas.”*

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

III. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL – PAD 2011

La ejecución del Plan de Auditoría Distrital-PAD la realizan las nueve (9) direcciones sectoriales que orgánicamente pertenecen al Proceso de Prestación de Servicio Micro y el Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización-GAF; asimismo, la evaluación de la gestión fiscal de los sujetos de control que administran recursos del Distrito Capital por el orden de \$19.440,9 millones se realizó a través de 287 auditorías; 67 modalidad regular y 12 modalidad especial, entre éstas 2 de carácter transversal en temas relacionados con la efectividad en la expedición de los Planes Parciales y el Proceso de inclusión y exclusión de los bienes de interés cultural-Vigencia 2007 a marzo de 2011, realizadas por la Dirección de Control Urbano, 90 Modalidad Abreviada y 118 Operativos, programadas en el PAD 2011, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Auditorías Programadas y Ejecutadas-PAD 2011

SECTOR	REGULAR	ESPECIAL	TRANSVER SAL	ABREVIADAS	OPERATIVOS	TOTAL	% PARTIC.
Ambiente	2	3	0	5	0	10	3,48%
Control Social y Desarrollo Local	20	0	0	24	0	44	15,33%
Control Urbano	3	2	2	10	0	17	5,92%
Educación, Cultura, Recreación y Deporte	5	1	0	11	0	17	5,92%
Gobierno	6	0	0	7	0	13	4,53%
Hábitat y Servicios Públicos	5	2	0	21	0	28	9,76%
Hacienda, Desarrollo Económico, Industria y Turismo	5	0	0	9	0	14	4,88%
Movilidad	3	1	0	3	0	7	2,44%
Salud e Integración Social	18	1	0	0	0	19	6,62%
Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización- GAF	0	0	0	0	118	118	41,12%
Total	67	10	2	90	118	287	100

Fuente: Matriz de Seguimiento PAD a 30-12-2011

Hallazgos de Auditoria

En desarrollo del PAD 2011, se establecieron en total 2.674 hallazgos administrativos con la siguiente incidencia:

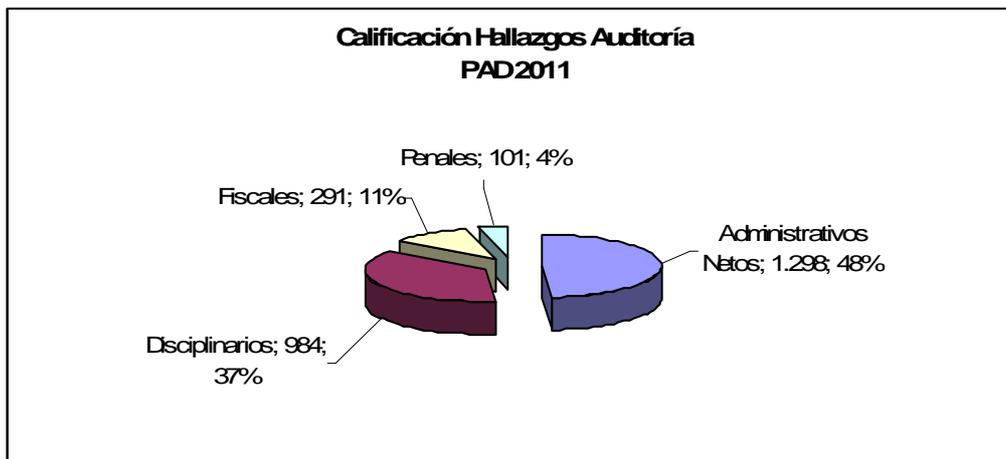
“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**Cuadro 2
Hallazgos de Auditoría 2011**

SECTOR	ADMINISTRATIVOS	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PENALES
Ambiente	183	17	83	4
Control Social y Desarrollo Local	485	43	148	10
Control Urbano	173	5	82	46
Educación, Cultura, Recreación y Deporte	562	53	248	18
Gobierno	213	13	46	1
Hábitat y Servicios Públicos ³	104	16	7	2
Hacienda, Desarrollo Económico	134	22	57	7
Movilidad	269	52	188	7
Salud e Integración Social	551	49	100	2
Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización-GAF ⁴	0	21	25	4
Total	2.674	291	984	101
Porcentaje	100	10,80	36,66	3,70

Fuente: Matriz de Seguimiento PAD a 30-12-2011

El conjunto de hallazgos determinados por los equipos de auditoría conllevan una o varios tipos de responsabilidad, según las normas o reglas que presuntamente haya violado el gestor público como se observa en la siguiente gráfica:



³ Incluye un (1) Hallazgo Fiscal de la Empresa de Energía de Cundinamarca-EEC ESP. S. A. por \$113.900.000, remitido a la Contraloría General de la República-CGR por competencia, mediante Oficio No. 10000-25201 del 25-11-2011 suscrito por el Contralor de Bogotá, D.C. (Radicación No. 2011124323 Proceso No. 314096).

⁴ No incluye 8 Hallazgos Disciplinarios ni 5 Hallazgos Penales, los cuales fueron producto de actuaciones fuera del PAD

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Los hallazgos disciplinarios y penales se trasladaron a las instancias competentes para la apertura de los respectivos procesos, indicando la descripción de los hechos y conclusiones consignados en el Informe de Auditoría.

Del conjunto de hallazgos validados y comunicados al sujeto de control en el Informe de Auditoría, el representante legal del sujeto auditado presentó un Plan de Mejoramiento que contiene la totalidad de las acciones a implementar con el fin de subsanar las situaciones identificadas como un mecanismo que facilite el mejoramiento permanente de la gestión pública.

Los hallazgos fiscales, es decir aquellos en los cuales se ha determinado y cuantificado el daño al patrimonio público distrital y los presuntos responsables, se trasladaron en el formato diseñado para tal fin a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva para la valoración y apertura del proceso de responsabilidad fiscal. El comportamiento por Dirección Sectorial se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Hallazgos fiscales por sector

DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETOS AUDITADOS	AUDITORÍAS EJECUTADAS	CANTIDAD HALLAZGOS FISCALES	CUANTÍA DE LOS HALLAZGOS (\$)	PROMEDIO HALLAZGOS POR AUDITORÍA	PROMEDIO HALLAZGOS POR SUJETO DE CONTROL
Ambiente	2	10	17	3.093.045.811,36	1,70	8,50
Control Social y Desarrollo Local	20	44	43	3.593.495.988,55	0,98	2,15
Control Urbano	8	17	5	462.538.810,00	0,29	0,63
Educación, Cultura, Recreación y Deporte	6	17	53	16.162.068.951,14	3,12	8,83
Gobierno	8	13	13	743.588.949,60	1,00	1,63
Hábitat y Servicios Públicos ⁵	16	28	16	6.534.632.757,00	0,57	1,00
Hacienda, Desarrollo Económico, Industria y Turismo	6	14	22	620.530.258.241,00	1,57	3,67
Movilidad	5	7	52	493.036.353.215,14	7,43	10,40
Salud e Integración Social	25	19	49	17.517.466.252,00	2,58	1,96
Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización- GAF	0 ⁶	118	21	53.688.264.769,66	0,18	~
Total	96	287	291	1.215.361.793.320,45	1,01	3,03

Fuente: Matriz de Seguimiento PAD 2011

⁵ Ibídem

⁶ El GAF no tiene sujetos de control a cargo, pero puede realizar auditorías a todos los sujetos de control

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No se incluyen dos (2) hallazgos fiscales en cuantía de \$1.113,591.000 de la Dirección Sector Gobierno, los cuales corresponde a la Secretaría Distrital de Gobierno por concepto de la profundización de un hallazgo del PAD 2010 y ejecución de una Comisión sobre Convenios de Adhesión 43, 44 y 46 desarrollado durante la vigencia 2011, y un (1) hallazgo administrativo con todas las incidencias, de la Dirección de Control Social y Desarrollo Local-FDL de Santa Fe, por valor de \$1.191.805.570, el cual no se generó en ninguna de las auditorías dado que fue producto del seguimiento a un DPC.

Aquellos hallazgos en los que se presume un daño patrimonial del Distrito, se trasladaron a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Bogotá, para que ésta proceda como lo prevé la Ley a determinar la conducta derivada de la gestión fiscal, de manera independiente de las demás responsabilidades y decrete el resarcimiento de los daños ocasionados al erario del Distrito Capital.

Estos resultados permiten observar que en promedio los equipos de auditoría determinaron 1 hallazgo fiscal por auditoría y aproximadamente 3 hallazgos por sujeto de control auditado.

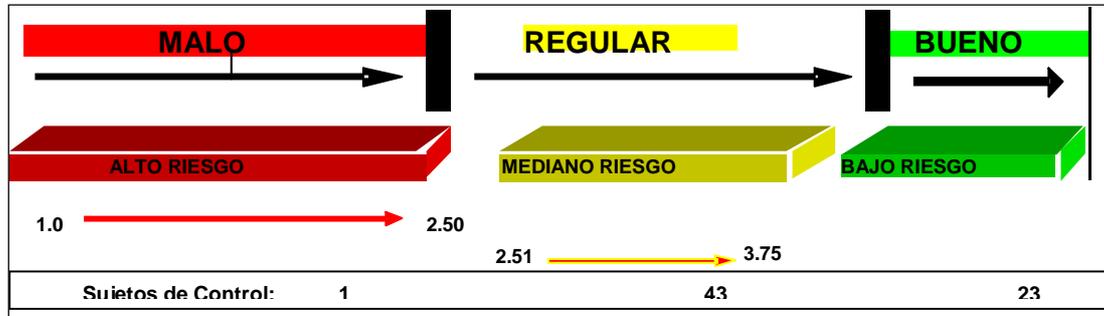
Evaluación del Sistema de Control Interno

Los equipos de auditoría evaluaron y calificaron el Sistema de Control Interno en 67 sujetos de control, en donde predominó el nivel mediano de riesgo, seguida por el bajo, con una participación del 56.72% y 34.33%, respectivamente. El único alto riesgo lo registró el Instituto para la Economía Social-IPES, mientras que solo la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Concejo de Bogotá, D.C., el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-FONCEP, la Secretaría Distrital de Hacienda y el Hospital San Cristóbal I Nivel ESE, obtuvieron un nivel bajo de riesgo, concepto favorable sobre su gestión, opinión de estados contables limpia y fenecimiento de la cuenta.

La distribución de la calificación según el nivel de riesgo, se concentra en mediano riesgo con 43 sujetos de control, tal como ya se indicó y como se observa en el siguiente gráfico:

Resultados Evaluación del Sistema de Control Interno SCI

“Por un control fiscal efectivo y transparente”



Dictamen Integral

El fenecimiento se deriva de la práctica de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular. Las 67 auditorías regulares efectuadas arrojaron los siguientes resultados:

Cuadro 4
Pronunciamiento sobre la gestión fiscal

CONCEPTO	LIMPIA	CON SALVEDADES	NEGATIVA	ABSTENCIÓN	N/A	TOTAL
Favorable	6	4	0	0	1	11
Favorable con Observaciones	7	38	5	0	3	53
Desfavorable	0	3	4	0	7	14
N/A – Sin Concepto	0	0	0	0	209	209
TOTAL	13	45	9	0	220	287

Fuente: Matriz de Seguimiento PAD 2011

En el recuadro verde se ubican aquellos sujetos de control (555) que presentan razonabilidad en los estados contables y una gestión favorable, en consecuencia su gestión se fenece. Los ubicados en los cuadrantes de color rojo (12) no se les fenecen la cuenta, para un total de 67 cuentas evaluadas.

En el **Anexo 1** se presenta de manera detallada el pronunciamiento de la Contraloría por sujeto de control.

BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

Los beneficios de control fiscal representan valores cuantificados y soportados de los ahorros y recuperaciones, logrados por un sujeto de control como producto de la gestión de la Contraloría de Bogotá. Representan en términos de resultados, uno de los principales logros de nuestra gestión y constituyen un elemento de medición que permite

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

comprobar su efectividad en la vigilancia de los recursos públicos del Distrito Capital.

Para el periodo enero a diciembre de 2011, se determinó una retribución al Distrito de \$164.460.791.979,35, de los cuales \$21.185.971.013,80 se generaron en la advertencia fiscal, \$141.599.576.567,12 en el proceso auditor y \$1.675.244.398,43 del proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, que representaron el 12,88%, 86,10% y el 1,02%, respectivamente; como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Beneficios del Control Fiscal Enero 1 a Diciembre 31 de 2011

En Pesos		
BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	VALOR	PORCENTAJE
ADVERTENCIA FISCAL		
BENEFICIOS DIRECTOS	21.185.971.013,80	12,88%
Recuperaciones	13.852.852.499,80	8,42%
Ahorros	7.333.118.514,00	4,46%
BENEFICIOS INDIRECTOS	0,00	0,00%
BENEFICIOS ADVERTENCIA FISCAL	21.185.971.013,80	12,88%
AUDITORIA		
BENEFICIOS DIRECTOS	54.063.777.426,38	32,87%
Recuperaciones	49.915.115.642,36	30,35%
Ahorros	4.148.661.784,02	2,52%
BENEFICIOS INDIRECTOS	87.535.799.140,74	53,23%
Otros	243.294.694,00	0,15%
Ajustes contables	87.292.504.446,74	53,08%
BENEFICIOS AUDITORIA	141.599.576.567,12	86,10%
TOTAL BENEFICIOS PROCESO PRESTACION DE SERVICIO MICRO	162.785.547.580,92	98,98%
BENEFICIOS PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
COBRO PERSUASIVO	1.035.055.137,35	0,63%
COBRO COACTIVO	640.189.261,08	0,39%
TOTAL BENEFICIOS PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	1.675.244.398,43	1,02%
TOTAL BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL ENERO-DICIEMBRE DE 2011	164.460.791.979,35	100,00%

Fuente: Información reportada por las Direcciones Técnicas Sectoriales, el Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización- GAF, y la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 6
Participación por Direcciones Sectoriales. GAF y Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

En Pesos

SECTOR	VIGENCIA 2011	
	ENERO – DICIEMBRE	% PARTICIPACIÓN
AMBIENTE	1.583.619.302,00	0,96
CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	7.354.486.350,00	4,47
CONTROL URBANO	4.509.628.648,00	2,74
EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	673.040.232,80	0,41
GOBIERNO	76.862.460.711,05	46,74
HACIENDA	41.103.498.963,36	24,99
HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	5.927.985.274,00	3,60
MOVILIDAD	7.735.376.285,71	4,70
SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	16.967.595.482,00	10,32
Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización- GAF	67.856.332,00	0,04
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	1.675.244.398,43	1,02
Total	164.460.791.979,35	100

Fuente: Boletín Beneficios de Control Fiscal 2011

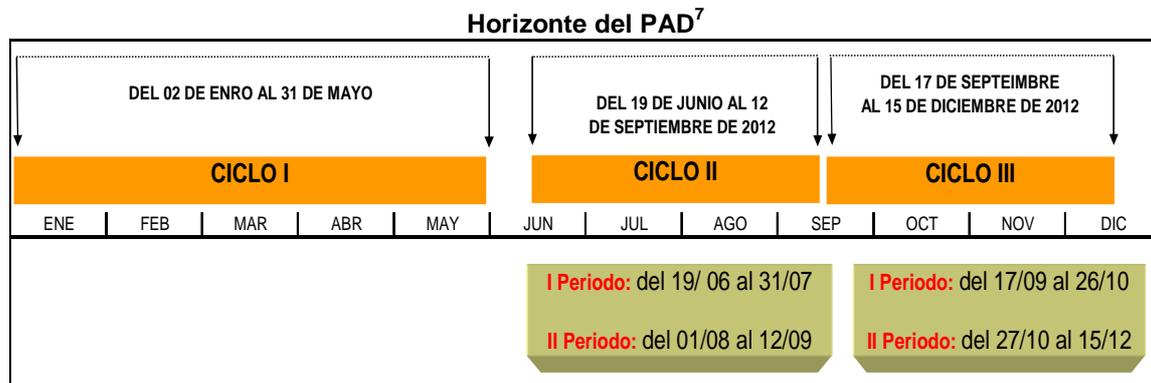
Relación Costo-Beneficio

Al comparar los beneficios generados producto del ejercicio de control fiscal durante el periodo en análisis (\$164.460,8 millones) contra el presupuesto ejecutado en el período (\$72.262,0 millones); se puede concluir que por cada peso utilizado por la Contraloría de Bogotá ha retribuido al Distrito Capital \$2,28.

IV. PROGRAMACIÓN PLAN DE AUDITORIA DISTRITAL PAD 2012

Horizonte del PAD 2012

En la ejecución del Plan de Auditoría PAD 2012, inicia el 02 de enero y termina el 15 de diciembre del 2012, dividido en tres (3) ciclos: el primero del 02 de enero al 31 de mayo, dentro del cual se realizarán las auditorías regulares que generen el insumo para los informes obligatorios del Proceso Macro; el segundo ciclo inicia el 19 de junio y termina el 12 de septiembre de 2012, donde solo se programarán visitas fiscales orientadas a resultados y el tercer ciclo, inicia el 17 de septiembre al 15 de diciembre de 2012, en el cual se abordarán aquellas auditorías regulares, especiales y visitas fiscales pendientes.



Fuente: Lineamientos Alta Dirección

Así mismo, durante el periodo comprendido entre el 1º de junio y el 15 de junio de 2012, la Dirección de Capacitación y Cooperación Técnica, realizará jornadas de socialización con todos los funcionarios del Proceso Micro, con el fin de interiorizar temas relevantes de la auditoría, como: rol del auditor de la Contraloría de Bogotá, D.C., procedimiento de Visita Fiscal, identificación del daño patrimonial en la Contratación Pública, configuración del hallazgo fiscal, auditoría a la contratación pública y taller sobre inteligencia emocional.

Igualmente, en los ciclos II y III del PAD 2012, se programarán auditorías bajo las siguientes consideraciones:

- Auditorías gubernamentales con enfoque integral modalidad Regular. En desarrollo del II ciclo del PAD, únicamente se incluirán auditorías Regulares que estén en proceso de ejecución a 31 de mayo, las cuales deben ser terminadas dentro de los plazos programados y se programarán nuevas auditorías bajo ésta modalidad sólo para el III ciclo del PAD.

⁷ Lineamientos vigencia 2012, memorando 20000-13158 del 29/05/2012 y modificado a través de correo del 13 de junio de 2012, enviado por la Contralora Auxiliar.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- Auditorías gubernamentales con enfoque integral modalidad Abreviada y Especial. No se programarán nuevas auditorías bajo estas modalidades. Así mismo, se incluirán en el ciclo II del PAD únicamente las que estén en proceso de ejecución a 31 de mayo, las cuales deben ser terminadas dentro de los plazos establecidos.
- Auditorías de seguimiento a planes de mejoramiento. No se programarán auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento.
- Visitas fiscales. Se incluirá la visita fiscal, entendidas como “Actuación adelantada por las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de la Contraloría de Bogotá D.C., con el propósito de establecer y demostrar la existencia de presuntas irregularidades que pongan en riesgo el erario público”, en consecuencia las Direcciones sectoriales programarán visitas fiscales orientadas a resultados, fundamentadas en el pleno conocimiento de lo que se quiere auditar, su alcance y se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, lo siguiente:
 - ✓ Los hechos de corrupción objeto de denuncia por los medios de comunicación.
 - ✓ Quejas de la ciudadanía (PQR’s) y Observatorio de control social (portal YO SOY BOGOTA)
 - ✓ Indicios de posibles resultados por auditorías anteriores
 - ✓ Detrimentos patrimoniales
 - ✓ Temas relevantes y de impacto para la ciudad
 - ✓ Selección de contratos a través del SIVICOF, con situaciones de suspensión, multas, requerimientos, procesos licitatorios en etapa de adjudicación, entre otros.
 - ✓ Pronunciamientos de instancias judiciales y/o control de advertencia.

De otra parte, las auditorías regulares se programaron teniendo en cuenta entre otros su relevancia en aspectos como presupuesto de inversión, dictamen de los estados contables en vigencias anteriores y no fenecimiento de la cuenta en vigencias anteriores.

Adicionalmente, se utilizó el concepto de riesgo aplicando una matriz de riesgo percibido a cada uno de los sujetos de control por componente de integralidad (para el caso de las auditorías regulares) y temas específicos a auditar para las especiales y abreviadas con el fin de focalizar las auditorías en términos específicos de alto impacto y aumentar la probabilidad de detectar hallazgos fiscales.

Las auditorías especiales evaluarán los temas de impacto para la Ciudad que optimicen la eficacia del control a partir de hechos e indicios relevantes que adviertan gestiones en detrimento del patrimonio público, mediante las realización de Auditorías Abreviadas y Operativas, de tal suerte que permitan un mejor desarrollo de las actuaciones del control fiscal encomendadas, teniendo en cuenta la disponibilidad del recurso humano, los

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

resultados de las auditorías, los hechos sobresalientes de los sujetos de control y la priorización de temas de la agenda pública distrital.

Modalidad de Auditorías

En la Contraloría de Bogotá y tal como esta señalado en los procedimientos del Proceso de Prestación de Servicio Micro, se tiene contemplado tres (3) modalidades de auditoría: Regular, Especial y Abreviada, para esta última las Direcciones Sectoriales de Ambiente y Control Urbano deben programar auditorías en la modalidad especial con carácter transversal sobre temas relevantes del sector.

El tamaño de la muestra se seleccionará técnicamente, teniendo en cuenta su proporcionalidad y representatividad frente al universo de la misma, asimismo el porcentaje de error y el riesgo de llegar a una conclusión equivocada.

Selección de los sujetos de control

Hecho un análisis de variables como: participación en el presupuesto ejecutado a septiembre 30 de 2011 en el total del Distrito, entidades con mayor participación en inversión ejecutada a septiembre 30 de 2011 en el total del Distrito y entidades que se les ha dado dictamen negativo a los estados contables, así como aquellas que no se les ha fenecido la cuenta durante dos o más vigencias anteriores; se estableció que 44 sujetos de control que representan el 42% del global, deben ser priorizados para ser incorporados en el primer ciclo de auditoría; considerando además su representatividad en la elaboración de los informes obligatorios que debe presentar la Dirección de Economía y Finanzas al Concejo y la Ciudadanía; así como la información que se debe rendir a la Contraloría General de la República.

Otros elementos a tener en cuenta, para la selección de los sujetos de control, son:

- ✓ Grado de participación del sujeto de control en el Plan de Desarrollo Distrital y en la problemática sectorial,
- ✓ Relevancia del sujeto dentro de la política pública distrital,
- ✓ Resultados de ejercicios de auditoría anterior,
- ✓ Resultados de la revisión de la cuenta y
- ✓ Pronunciamientos, advertencias o insumos del control social, que ameriten evaluarlo de manera oportuna.
- ✓ Matriz de riesgo percibido a cada uno de los sujetos de control por componente de integralidad

Asignación de Recursos

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Se debe considerar el nivel de complejidad del sujeto de control, la modalidad y el alcance de la auditoría así como la disponibilidad del talento humano en la Dirección Sectorial. En la medida que las posibilidades del número de profesionales de la entidad lo permitan, al conformar el equipo auditor se asignaran los perfiles más adecuados al objeto social del sujeto incluyendo un Contador Público y un Abogado.

En la revisión del Memorando de Encargo de Auditoría, el equipo de auditoría, de ser necesario, determinará los recursos o elementos adicionales racionalmente requeridos, debidamente justificados, para el cumplimiento de los objetivos y alcance de la auditoría, elaborando la correspondiente solicitud al Director Sectorial quién deberá evaluarla y hacer el requerimiento a las instancias pertinentes, para su suministro, préstamo o adquisición, según corresponda.

Coordinación y supervisión de la Auditoría

Corresponde al nivel directivo de la Dirección Sectorial, ejercer y dejar evidencia en las respectivas Actas de Mesa de Trabajo sobre la participación, el direccionamiento y la verificación de los documentos que aseguren el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el proceso realizando cuidadosamente entre otras las siguientes acciones:

- ✓ Garantizar la revisión de la cuenta, el establecimiento de hechos relevantes y la evaluación sectorial.
- ✓ Elaborar el Memorando de Encargo de Auditoría.
- ✓ Verificar el suministro de la información insumo de la auditoría: informe anterior de auditoría, relación DPC, ficha técnica actualizada, plan de mejoramiento, pronunciamientos o advertencias comunicadas, cuentas rendidas y resultados de la revisión, entre otros.
- ✓ Coordinar la presentación del equipo de auditoría y la inducción por parte del sujeto de control.
- ✓ Aprobar el Memorando de Planeación y Programas de Auditoría.
- ✓ Verificar que las cargas de trabajo se hayan distribuido de manera equitativa entre los miembros del equipo.
- ✓ Revisar los Papeles de Trabajo, los cuales deben elaborarse desde el comienzo de la auditoría y referenciarse según lo establecido en mesa de trabajo.
- ✓ Asistir a las mesas de trabajo para orientar, evaluar y controlar el desarrollo del proceso auditor y proponer las estrategias y acciones correctivas para el logro del objetivo y alcance de la auditoría.
- ✓ Evaluar permanentemente el avance del trabajo en relación con la programación y el cronograma, conforme al Anexo 4 del procedimiento para la elaboración del memorando de planeación y programas de auditoría.
- ✓ Revisar el informe preliminar y verificar que su contenido responda a los resultados

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- obtenidos por los auditores, debidamente soportado en los papeles de trabajo.
- ✓ Verificar que los hallazgos de auditoría se encuentren debidamente sustentados, determinados y validados en mesa de trabajo.
 - ✓ Evaluar la coherencia entre los resultados de la auditoría, el concepto de gestión, el dictamen de los estados contables y el pronunciamiento.
 - ✓ Verificar que el informe definitivo se redacte en forma constructiva, con claridad, veracidad y objetividad.
 - ✓ Comunicar el informe final al sujeto de control.
 - ✓ Trasladar los hallazgos resultantes de la auditoría y
 - ✓ Revisar el plan de mejoramiento para emitir su conformidad.

Valor agregado del proceso auditor

Por ser pertinente, se transcribe lo señalado en la circular de lineamientos:

“... se sugiere que para no interrumpir el normal desarrollo de una auditoría regular, si en determinado componente de integralidad el equipo auditor se encuentra con serios indicios de un posible hallazgo fiscal, pero que para llegar a la perfección del hallazgo se requiere de un análisis a mayor profundidad, un grupo o persona de apoyo del GAF se concentre en este análisis a profundidad, y entregue los respectivos resultados a la Dirección Sectorial...”

De igual forma, se insiste que para el tema de contratación, que es de vital relevancia, se analicen los resultados obtenidos por los contratos a auditar en términos de impacto.

Para determinar la muestra de contratación se sugiere como mínimo el 20% de la cuantía y que sea representativa contra el Plan de Desarrollo del Distrito Capital.

También es importante considerar la información contractual contenida en el portal YO SOY BOGOTÁ a la luz de alertas que adviertan comportamientos o tendencias en materia de contratación.

De forma interdisciplinaria, se esta adelantando un ejercicio de definición de alertas a nivel de directores, subdirectores y auditores que enriquecerá el inventario de alertas que hasta la fecha se ha definido como insumo para el análisis y determinación de muestra de auditoría.

Estas alertas cubren las etapas precontractual, contractual y poscontractual, las cuales se discriminan a continuación:

- *Contratistas con procesos de responsabilidad fiscal.*
- *Contratistas que se encuentren en el boletín de responsables fiscales*
- *Contratistas sin ser proponentes*
- *Contratos Comentados*
- *Contratos Calificados Negativos*
- *Contratos con Adición cuyo valor es mayor al 50% del contrato*
- *Contratos con anticipos cuyo valor es mayor al 50% del valor del contrato.*
- *Contratos con Cesiones reportados.*
- *Contratos con Prorroga con plazo mayor al 50% del contrato*

Página 29 de 81

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- *Contratos con Suspensión mayor a 30 días.*
- *Contratos con valor mayor al precontractual*
- *Contratos de Urgencia Manifiesta*
- *Contratos Denunciados*
- *Contratos liquidados con anticipos sin legalizar*
- *Contratos liquidados que tengan saldo por cobrar*
- *Contratos liquidados que tengan saldo por pagar*
- *Contratos Positivos*
- *Declarados desiertos*
- *El proceso precontractual se adjudicó, el contrato se suscribió pero la diferencia entre las dos fechas es superior a 30 días.*
- *Igual Contratista*
- *La fecha de terminación del proceso pre contractual es menor a la fecha actual y el sujeto no ha reportado Adjudicación.*
- *Mismos contratistas con diferentes tipologías.*
- *Oferentes con varios contratos en varias entidades.*
- *Procesos precontractuales con Adendos.*
- *Relación contractual entre mismo interventor y mismo contratista en diferentes entidades.*

Este ejercicio de identificación de alertas para la contratación se debe complementar desde cada dirección sectorial en Comité Técnico Sectorial.”

AUDITORIAS Y ACTUACIONES PROGRAMADAS

Por Sector

Para la vigencia 2012, se programó realizar 301 auditorías, discriminadas por sector, así:

Cuadro 8
Auditorías y Actuaciones programadas por Sector

DIRECCIÓN SECTORIAL	Total	%
AMBIENTE	18	6%
CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	72	24%
CONTROL URBANO	23	8%
EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	41	14%
GOBIERNO	23	8%
HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	33	11%
MOVILIDAD	23	8%
HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO	22	7%
SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	46	15%
Total	301	100%

Fuente: Consolidado Matriz de Formulación del PAD 2012, reportada por las Direcciones Sectoriales y solicitud de modificaciones aprobadas.

Por Modalidad

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cuadro 9
Auditorías y Actuaciones Programadas por Modalidad

DIRECCIÓN SECTORIAL	ABREVIADA	ESPECIAL	ESPECIAL TRANSVERSAL	REGULAR	VISITA FISCAL	Total
AMBIENTE	3	1	2	2	10	18
CONTROL SOCIAL D.L.		17		20	38	75
CONTROL URBANO	2	3	2	3	13	23
EDUCACIÓN				5	34	39
GOBIERNO		1		10	12	23
HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS				8	25	33
MOVILIDAD		1		7	14	22
HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO		1		5	16	22
SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	1	2		16	27	46
Total	6	26	4	76	189	301

Fuente: Consolidado Matriz de Formulación del PAD 2012 y solicitud de modificaciones aprobadas.

Por Ciclos de Auditoría

Conforme a los lineamientos comunicados, las Direcciones Sectoriales programaron las auditorías en los ciclos previstos y periodos, con el propósito de lograr una significativa cobertura mediante auditoría regular de los sujetos de control a su cargo y de otra parte, abordar temas específicos que afectan la gestión distrital, así.

Cuadro 10
Auditorías y Actuaciones Programadas por Ciclos

SECTOR	Ciclo I	Ciclo II			Ciclo III			TOTAL
		1°P	2°P	Total	1°P	2°P	Total	
AMBIENTE	7	1	3	4	3	4	7	18
CONTROL SOCIAL Y D.L.	27	9	17	26	6	13	19	72
CONTROL URBANO	5	6	4	10	3	5	8	23
EDUCACIÓN	4	7	12	19	9	9	18	41
GOBIERNO	5	6	4	10	3	5	8	23
HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	7	3	8	11	1	12	13	33
MOVILIDAD	3	6	8	14	1	5	6	23
HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	4	4	7	11	1	6	7	22
SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	9	13	13	26		11	11	46
TOTAL	71	55	76	131	27	70	97	301

Fuente: Consolidado Matriz de Formulación del PAD 2012 y solicitud de modificaciones aprobadas.

El siguiente cuadro refleja la distribución de auditorías y actuaciones por ciclos, periodo

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Vs. Modalidad y actuaciones:

Cuadro 11
Auditorías y Actuaciones Programadas por Ciclo, Sector y Modalidad

CICLO	DIRECCIÓN SECTORIAL	ABRE VIADA	ESPECIAL	TRANS VERSAL	REGULAR	VISITA FISCAL	Total general
I	AMBIENTE	3	1	2	1		7
	CONTROL SOCIAL		17		10		27
	CONTROL URBANO	1	1	1	2		5
	EDUCACIÓN				4		4
	GOBIERNO				5		5
	HÁBITAT Y SP				7	2	9
	MOVILIDAD				3		3
	HACIENDA		1		3		4
	SALUD	1			8		9
Total I		5	20	3	43	2	73
II	AMBIENTE					4	4
	CONTROL SOCIAL					26	26
	CONTROL URBANO	1		1		8	10
	EDUCACIÓN					19	19
	GOBIERNO					10	10
	HÁBITAT Y SP					11	11
	MOVILIDAD		1			13	14
	HACIENDA					11	11
	SALUD					26	26
Total II		1	1	1		128	131
III	AMBIENTE				1	6	7
	CONTROL SOCIAL				10	9	19
	CONTROL URBANO		2		1	5	8
	EDUCACIÓN				1	17	18
	GOBIERNO		1		5	2	8
	HÁBITAT Y SP		6		6	1	13
	MOVILIDAD				2	4	6
	HACIENDA				4	3	7
	SALUD		2		8	1	11
Total III			11		38	48	97
Total		6	32	4	81	178	301

Fuente: Consolidado Matriz de Formulación del PAD 2012 y solicitud de modificaciones aprobadas.

Cobertura Sujetos de Control.

Según la Resolución Reglamentaria No. 010 de 2011, las nueve Direcciones Sectoriales tienen asignados 106 sujetos de control, los cuales serán auditados en la

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

presente vigencia, mediante algún tipo de actuación fiscal, logrando así una cobertura del 100% en la vigilancia fiscal de los entes auditados.

Cuadro 12
Cobertura Sujetos de Control - PAD 2012

DIRECCIÓN SECTORIAL	ASIGNADOS SEGÚN R.R. 010 DE 2011	SUJETOS PROGRAMADOS
AMBIENTE	2	2
CONTROL SOCIAL Y D.L.	20	20
CONTROL URBANO	8	8
EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	10	10
GOBIERNO	10	10
HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	16	16
HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO	7	7
MOVILIDAD	5	5
SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	28	28
TOTAL	106	106

Fuente: Consolidado Matriz de Formulación del PAD 2012 y solicitud de modificaciones aprobadas.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**RELACIÓN DE SUJETOS, AUDITORÍAS Y ACTUACIONES PROGRAMADAS
Cuadro 12**

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
1	1	AMBIENTE	LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	I	0	55.854.340.000	Media	ABREVIADA	Evaluar la Gestión Distrital adelantada frente a la legalización de los barrios que presentan riesgo medio en la Localidad de San Cristóbal. Vigencia 2008-2011.	02-ene-12	30-mar-12	4
2	2	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA	I	0	119.248.547.519	Alta plus	ABREVIADA	Seguimiento a los Convenios Interadministrativos celebrados por la SDA Vigencia 2009-2011	24-may-12	24-ago-12	3
3	3	AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	I	0	40.338.447.103	Baja	ABREVIADA	Evaluación de convenios interadministrativos red de jardines botánicos	23-ene-12	23-may-12	3
4	4	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA	I	0	N.A.	Alta plus	ESPECIAL	Seguimiento a Planes de Mejoramiento en acciones terminadas a 30 de Abril de 2012	24-abr-12	29-jun-12	3
5	5	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA	I	0	119.248.547.519	Alta plus	REGULAR		23-ene-12	08-jun-12	4
6	6	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SDE, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL - FDL	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL TRANSVERSAL	Establecer la eficacia de la Contratación para la Educación Ambiental y Afines. Vigencias 2010-2011.	02-ene-12	15-abr-12	6

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
7	7	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA E INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL TRANSVERSAL	Seguimiento al cumplimiento de requisitos, condiciones y obligaciones que señalan en la Resolución 1400 de 1999 - Por la cual se otorga la licencia ambiental al Distrito Capital-IDU para la construcción y operación de la ALO.	30-abr-12	30-jul-12	4
8	8	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	II	1			VISITA FISCAL	Verificar el Inventario Físico de Equipos a 31-diciembre-2011	19-jun-12	31-jul-12	4
9	9	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	II	2			VISITA FISCAL	Verificar la legalidad de la publicidad exterior visual existente en la Carrera 15	01-ago-12	12-sep-12	4
10	10	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	II	2			VISITA FISCAL	Verificar el Recaudo por concepto de derechos de Publicidad exterior visual.	01-ago-12	12-sep-12	4
11	11	AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS – JBB	II	2			VISITA FISCAL	Verificar el Manejo de inventarios de maquinaria en el Almacén.	01-ago-12	12-sep-12	4
12	12	AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS – JBB	III	1			VISITA FISCAL	Verificar el Manejo y producción del material vegetal del Vivero La Florida	17-sep-12	26-oct-12	4
13	13	AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS – JBB	III	1			VISITA FISCAL	Verificar la gestión e inversión del JBB JCM y la SDA en la elaboración y aprobación de los PLAU y el Plan Distrital de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.	17-sep-12	09-nov-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
14	14	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	III	1			VISITA FISCAL	Verificar el recaudo por tasa de uso por la explotación de aguas subterráneas. Vigencia 2011	17-sep-12	15-nov-12	4
15	15	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	III	2			VISITA FISCAL	Verificar el Recaudo de regalías del Sector Minero Legal en el Distrito Capital	27-oct-12	15-dic-12	4
16	16	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA, DE MOVILIDAD Y DE SALUD	III	2			VISITA FISCAL	Impacto de las estrategias de movilidad y ambiente en la calidad del aire de Bogotá D.C...	17-sep-12	26-oct-12	4
17	17	AMBIENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	III	2			VISITA FISCAL	Seguimiento a la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C., con respecto al protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire.	22-oct-12	14-dic-12	3
18	18	AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS – JBB	III	2			REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
19	1	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL USAQUÉN	I	0	31.689.660.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
20	2	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL CHAPINERO	I	0	19.162.530.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
21	3	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SANTA FE	I	0	26.013.610.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
22	4	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL TUNJUELITO	I	0	25.055.980.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
23	5	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL FONTIBÓN	I	0	30.210.410.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
24	6	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL BARRIOS UNIDOS	I	0	18.753.560.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
25	7	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL TEUSAQUILLO	I	0	20.114.360.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
26	8	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL LOS MÁRTIRES	I	0	20.882.000.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
27	9	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL ANTONIO NARIÑO	I	0	19.306.370.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
28	10	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL LA CANDELARIA	I	0	10.218.790.000	Baja	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
29	11	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL GOBIERNO	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
30	12	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL IDU	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
31	13	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL SALUD	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
32	14	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL EAAB	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
33	15	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL IDRD	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
34	16	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL EDUCACIÓN	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
35	17	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL INTEGRACIÓN	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL	Auditoria especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento	01-feb-12	29-feb-12	0,35
36	18	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SAN CRISTÓBAL	I	0	55.854.340.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	4
37	19	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL USME	I	0	44.207.380.000	Baja	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	3
38	20	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL BOSA	I	0	68.244.830.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	3
39	21	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL KENNEDY	I	0	61.530.650.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	4
40	22	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL ENGATIVÁ	I	0	51.737.230.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	4
41	23	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SUBA	I	0	58.748.380.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
42	24	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL PUENTE ARANDA	I	0	29.372.670.000	Baja	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	3
43	25	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL RAFAEL URIBE U.	I	0	48.614.200.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	4
44	26	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL CIUDAD BOLÍVAR	I	0	96.418.620.000	Media	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	5
45	27	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SUMAPAZ	I	0	16.779.560.000	Baja	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	3
46	28	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL GOBIERNO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
47	29	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL SALUD	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
48	30	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL EAAB	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
49	31	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL EAAB	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4
50	32	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL IDRD	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
51	33	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL IDRD	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
52	34	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL EDUCACIÓN	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
53	35	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	UEL ECUACIÓN	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4
54	36	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL USAQUÉN	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	3
55	37	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL CHAPINERO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	3
56	38	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SANTA FE	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
57	39	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL FONTIBÓN	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
58	40	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SAN CRISTÓBAL	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	19-jun-12	31-jul-12	4
59	41	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL KENNEDY	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4
60	42	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL BARRIOS UNIDOS	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
61	43	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL TEUSAQUILLO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
62	44	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL MÁRTIRES	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
63	45	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL ANTONIO NARIÑO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
64	46	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL LA CANDELARIA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
65	47	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	TUNJUELITO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
66	48	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL USME	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
67	49	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL BOSA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4
68	50	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL ENGATIVÁ	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4
69	51	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SUBA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	4
70	52	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL PUENTE ARANDA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3
71	53	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL RAFAEL URIBE URIBE	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	01-ago-12	12-sep-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
72	54	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL CIUDAD BOLÍVAR	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	17-sep-12	09-nov-12	3
73	55	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SUMAPÁZ	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	17-sep-12	09-nov-12	3
74	56	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SAN CRISTÓBAL	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	17-sep-12	09-nov-12	3
75	57	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL KENNEDY	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	17-sep-12	09-nov-12	3
76	58	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL USME	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	17-sep-12	09-nov-12	3
77	59	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL BOSA	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	17-sep-12	09-nov-12	3
78	60	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL ENGATIVÁ	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	30-oct-12	15-dic-12	3
79	61	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SUBA	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	30-oct-12	15-dic-12	3
80	62	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL RAFAEL URIBE URIBE	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	CONTRATACIÓN	30-oct-12	15-dic-12	3
81	63	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL USAQUÉN	III	2	31.689.660.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
82	64	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL CHAPINERO	III	2	19.162.530.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
83	65	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL SANTAFÉ	III	2	26.013.610.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
84	66	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL TUNJUELITO	III	2	25.055.980.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
85	67	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL FONTIBÓN	III	2	30.210.410.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
86	68	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL BARRIOS UNIDOS	III	2	18.753.560.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
87	69	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL TEUSAQUILLO	III	2	20.114.360.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
88	70	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL LOS MÁRTIRES	III	2	20.882.000.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
89	71	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL ANTONIO NARIÑO	III	2	19.306.370.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
90	72	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	FDL LA CANDELARIA	III	2	10.218.790.000	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
91	1	CONTROL URBANO	CURADURÍA NO .2	I	0	N.A.	Baja	ESPECIAL	Evaluación de la gestión y resultados de la Curaduría Urbana No 2-2011	17-ene-12	16-abr-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
92	2	CONTROL URBANO	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN-SDP	I	0	57.176.358.620	Alta plus	REGULAR		17-ene-12	31-may-12	7
93	3	CONTROL URBANO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA-ERU	I	0	21.321.188.123	Media	REGULAR		17-ene-12	31-may-12	5
94	4	CONTROL URBANO	ALCALDÍAS LOCALES - CURADURÍAS URBANAS	I	0	N.A.	N.A.	ESPECIAL TRANSVERSAL	Evaluar las licencias de construcción expedidas para el desarrollo hotelero en el Distrito Capital y su concordancia con los requisitos exigidos por la corporación Nacional de Turismo. Vigencias 2007-2010	17-ene-12	16-abr-12	7
95	5	CONTROL URBANO	SDP- EAAB- SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	I	0	N.A.	N.A.	ABREVIADA	Evaluar el cumplimiento a la ejecución de obras de mitigación de riesgos de los planes parciales según lo expresado en el comité técnico de la concertación ambiental y la viabilidad de servicios públicos.	17-ene-12	16-abr-12	2
96	6	CONTROL URBANO	ALCALDÍAS LOCALES - CURADURÍAS URBANAS	II	1	N.A.	N.A.	ESPECIAL TRANSVERSAL	Evaluar la gestión de los Alcaldes Locales frente a los proyectos de construcción que violaron las normas Urbanísticas	02-May-12	31-Jul-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
97	7	CONTROL URBANO	DADEP-IDU	II	1	N.A.	N.A.	ABREVIADA	Evaluar los áreas de cesión obligatorias al D.C, que a la fecha no se han entregado al DADEP, producto de la auditoría del 2010	02-May-12	31-Jul-12	3
98	8	CONTROL URBANO	DADEP-IDU	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Determinar si en la licitación que abrió el IDU para la construcción de nuevos paraderos para el SITP, se contempla la reversión de los 1.105 paraderos de la concesión No 001 del 2001 entre el DADEP con EUCOL y si se especificó quien hará el mantenimiento a los mismos y a los nuevos.	19-Jun-12	31-Jul-12	2
99	9	CONTROL URBANO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA- ERU	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluar las acciones adelantadas por el Distrito Capital sobre el proyecto San Victorino a partir de la Advertencia Fiscal emitida por este ente de control	19-jun-12	31-jul-12	2
100	10	CONTROL URBANO	SDP	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluar el impacto del traslado del CAN al centro de la ciudad-carrera 10, como la coherencia entre el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Distrital.	19-jun-12	31-jul-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
101	11	CONTROL URBANO	DADEP - LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR, BOSA Y SUBA	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisar los espacios públicos que las juntas de Acción Comunal usufructúan sin autorización del DADEP.	19-jun-12	31-jul-12	4
102	12	CONTROL URBANO	CURADURÍAS URBANAS 1,2,3,4,Y 5 - ALCALDÍAS LOCALES DEL DISTRITO CAPITAL.	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Verificar el cumplimiento de la norma urbana sobre hoteles y dotacionales para personas de movilidad reducida durante la vigencia 2007a 2010.	01-ago-12	12-sep-12	6
103	13	CONTROL URBANO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Determinar las implicaciones que conlleva la no ejecución del proyecto Manzana 5 - Centro Cultural Español - CCE.	10-ago-12	12-sep-12	3
104	14	CONTROL URBANO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Analizar financiera, presupuestal y contablemente la inversión y el estado actual del proyecto San Victorino Centro internacional de Comercio Mayorista.	10-ago-12	12-sep-12	4
105	15	CONTROL URBANO	SDP_DADEP ALCALDÍAS LOCALES DE USAQUÉN, FONTIBÓN, SUBA Y ÚSME.	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Determinar las cargas y beneficios impuestos por el Plan Parcial para que se ajusten a lo autorizado por las Curadurías Urbanas, evaluando las áreas de cesión en los sgtes proyectos: Barrio la Calleja, el Tomillar, Niza IX y Bello Monte, San Pedro y Tres Quebradas.	01-ago-12	12-sep-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
106	16	CONTROL URBANO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación jurídica y financiera a los contratos suscritos por la ERU con Fiducia Bogotá S.A.. y Urbe Capital...	17-sep-12	26-oct-12	2
107	17	CONTROL URBANO	SDP	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluar las acciones emprendidas por la SDP después del control de advertencia relacionado con el inminente riesgo de pérdida de \$6,783,,3 millones ...	17-sep-12	26-oct-12	2
108	18	CONTROL URBANO	CURADURÍAS 1, 2, 3, 4 Y 5 - ALCALDÍAS DE ENGATIVÁ, USAQUÉN Y SUBA	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluar la gestión de los Alcaldes Locales de Engativá, Usaquén y Suba, sobre los procesos que profirieron la resolución por sanción a la infracción urbanística.	17-sep-12	26-oct-12	3
109	19	CONTROL URBANO	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - METROVIVIENDA	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Seguimiento a los cronogramas de actividades de la operación estratégica Nuevo Úsme	29-oct-12	15-dic-12	4
110	20	CONTROL URBANO	EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU	III	3	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación jurídica y financiera a los contratos suscritos por la ERU para la ejecución del Proyecto Plaza de la Hoja.	29-oct-12	15-dic-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
111	21	CONTROL URBANO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO- DADEP	III	2	NA	NA	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	4
112	22	CONTROL URBANO	CURADURÍAS NOS. 1, CURADURÍA NO 3	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Evaluación de la gestión y resultados de la curadurías Urbanas Nos: 1 y 3- vigencias 2010-2011	17-sep-12	15-dic-12	4
113	23	CONTROL URBANO	CURADURÍA NO. 4 Y 5	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Evaluación de la gestión y resultados de las Curaduría Urbanas Nos: 4 y 5 - vigencias 2010 -2010	17-sep-12	15-dic-12	4
114	1	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED	I	0	2.306.395.000.000		REGULAR		16-ene-12	08-jun-12	9
115	2	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - UDFJC	I	0	256.309.000.000	Alta Plus	REGULAR		16-ene-12	08-jun-12	6
116	3	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE - SDCRD	I	0	36.528.299.000	Alta	REGULAR		16-ene-12	08-jun-12	6
117	4	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IDRDR	I	0	174.537.303.000	Alta Plus	REGULAR		16-ene-12	08-jun-12	7

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
118	5	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Anticipos sin amortizar en la SED. (i) A 11 contratos de obra que tienen \$966 millones de anticipo sin amortizar.	19-jun-12	31-jul-12	4
119	6	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Anticipos sin amortizar en la SED. (i) A 11 contratos de obra que tienen \$2.413 millones de anticipo sin amortizar.	19-jun-12	31-jul-12	4
120	7	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Anticipos sin amortizar en la SED. (i) A 15 contratos de obra que tienen \$787 millones de anticipo sin amortizar	19-jun-12	31-jul-12	4
121	8	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoria y seguimiento contratos refrigerios del 2011 y 2012	19-jun-12	31-jul-12	3
122	9	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoria Obra Pública Colegios. Auditoria a 18 obras públicas de Colegios	01-ago-12	12-sep-12	3
123	10	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoria y seguimiento a seis (6) colegios	19-jun-12	31-jul-12	3
124	11	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoria a Contrato ATI (colegios en Convenio) y en concesión	19-jun-12	31-jul-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
125	12	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenio N 1376 de 2010 celebrado entre la SED y la Corporación Conocimiento Acción para el Desarrollo de la Sociedad-Corsociedad	01-ago-12	12-sep-12	3
126	13	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contratación de Fundación Revel - Preparación deportistas juegos paraolímpicos nacionales.	01-ago-12	12-sep-12	3
127	14	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL –FJC-	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Irregularidades en la liquidación del monto de las pensiones	19-jun-12	31-jul-12	3
128	15	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL –FJC-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Irregularidades en la liquidación del monto de las pensiones	01-ago-12	12-sep-12	3
129	16	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	IDEARTES	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenio 163 de 2011 suscrito entre IDEARTES y TRIDA	01-ago-12	12-sep-12	1
130	17	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Anticipos sin amortizar en la SED (A 14 contratos de obra que tienen \$424 millones de anticipos).	01-ago-12	12-sep-12	3
131	18	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditar varios contratos administrativos de prestación de servicios de la Planta Administrativa Global y Amortización Presupuestal 2011-2012.	01-ago-12	12-sep-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
132	19	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditar los contratos de archivos en la SED Nos 201/2008, 914/2009 y 217/2010.	01-ago-12	12-sep-12	3
133	20	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Representación judicial en la SED (201-000356, 201200203, 2009-00888, 2008-00282, 2008-00611, 2007-00622, 2011-01568, 2011-00151, 2011-00557, 2011-00467, 201000295, 2009-00426, 2009-00833, 2011-00092, 2011-01090, 2004-00083, contrato 090-2044 sentencia 2012).	01-ago-12	12-sep-12	3
134	21	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditar la gestión de contratos de arrendamiento de las sedes con ocasión de la ejecución de las obras de reforzamiento y/o construcción (180/07 San Francisco, La Casona - 310/07, Fredrich Nauman-082/07, Alemania unificada y otros).	01-ago-12	12-sep-12	3
135	22	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - SCR D	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoría y seguimiento a contratos órdenes de Prestación de Servicio.	01-ago-12	12-sep-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
136	23	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDEARTES	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoría y seguimiento a contratos órdenes de Prestación de Servicio y Convenios 2011 y 2012.	01-ago-12	12-sep-12	2
137	24	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoria Obra Pública Colegios. Auditoria a 18 obras públicas de Colegios	17-sep-12	26-oct-10	3
138	25	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoria Obra Pública Colegios. Auditoria a 18 obras públicas de Colegios	27-oct-12	15-dic-12	3
139	26	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Aprovechamiento Económico	17-sep-12	26-oct-12	3
140	27	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditar manejo de Fondos de Servicios Educativos- FSE, varios colegios - 2010-2011.	17/09/2012	01/10/2012	2
141	28	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoría y seguimiento a dos (2) colegios.	17/09/2012	13/11/2012	3
142	29	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditoría y seguimiento Convenios SED SALUDCOOP	17/09/2012	13/11/2012	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
143	30	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión contratos obras DPC 1404-11, proyecto PAIVA, Ciudadela Provenir Bosa - Contratos 380 y 379. Reforzamiento la Macarena y nueva sede.	17-sep-12	26-oct-12	4
144	31	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FGAA	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión institucional suscritos desde el 1° de enero al 31-07-2012	17-sep-12	26-oct-12	2
145	32	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión institucional suscritos desde el 1° de enero al 31-07-2012	17-sep-12	26-oct-12	2
146	33	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IDRD	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenio de Cooperación No. 014 de 2010 (festival de verano)	17-sep-12	01-oct-12	2
147	34	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDEARTES	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenios de Asociación No. 334 - 2009 (SDRD, OFB y Fundación CINE Colombia) de 2011.	27-oct-12	14-dic-12	2
148	35	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IDRD	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Aprovechamiento económico (Identificar los ingresos percibidos por el IDRD a través de sus grandes escenarios)	27-oct-12	14-dic-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
149	36	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ - OFB	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditar Convenio de asociación 163 de 2010 (Festival al Parque)	27-oct-12	14-dic-12	2
150	37	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN -SED-	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Seguimiento planes de mejoramiento SED - Colegios en Convenio Conseción	29-oct-12	14-dic-12	3
151	38	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - SCRD	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenio No. 1061/10 SED-CIDE	29-oct-12	14-dic-12	2
152	39	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IDRD	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Auditar Convenios 207 y 208 de 2011 y el 140 de 2010.	29-oct-12	14-dic-12	2
153	40	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenios de Asociación No. 061, 085 de 2011, 40y 157 de 2010 y el 142 de 2012.	29-oct-12	14-dic-12	2
154	41	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	IDEP	III	2	NA	NA	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	3
155	1	GOBIERNO	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C...	I	0	108.066.818.709	Alta	REGULAR		02-ene-12	31-may-12	6
156	2	GOBIERNO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	I	0	161.793.253.990	Alta Plus	REGULAR		02-ene-12	31-may-12	6
157	3	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	I	0	274.512.238.982	Alta	REGULAR		10-ene-12	31-may-12	7

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
158	4	GOBIERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	I	0	72.402.666.943	Media	REGULAR		02-ene-12	08-jun-12	6
159	5	GOBIERNO	CONCEJO DE BOGOTÁ	I	0	43.898.401.000	Media	REGULAR		02-ene-12	31-may-12	4
160	6	GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato de obra 1264 de 2011	19-Jun-12	31-Jul-12	4
161	7	GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Población desplazada	19-Jun-12	31-Jul-12	4
162	8	GOBIERNO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA, D.C..	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contratos de Prestación de Servicios	19-Jun-12	31-Jul-12	4
163	9	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato 046 de 1994 suscrito entre el FVS y SOFREMI	19-Jun-12	31-Jul-12	4
164	10	GOBIERNO	SECRETARIA GENERAL	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Construcción y dotación segunda etapa Edificio Liévano	01-ago-12	12-sep-12	4
165	11	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Comando MEBOG – Primera Fase	01-ago-12	12-sep-12	4
166	12	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato 620 de 2011 con VERYTEL – Subsistema de video vigilancia para 100 colegios por valor aproximado de \$17.000 millones.	19-Jun-12	21-ago-12	6
167	13	GOBIERNO	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Obras con participación ciudadana	04-jul-12	31-jul-12	4
168	14	GOBIERNO	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Obras con participación ciudadana - Segunda parte	01-ago-12	12-sep-12	5

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
169	15	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Columnas vigilantes	01-ago-12	12-sep-12	2
170	16	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato 620de 2011 con VERYTEL - Fornteras	24-sep-12	15-nov-12	4
171	17	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Motos eléctricas tipo cross Marca Zero	24-sep-12	26-oct-12	3
172	18	GOBIERNO	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	III	1	NA	NA	ESPECIAL	Comando MEBOG – Etapa de ejecución	24-sep-12	15-dic-12	3
173	19	GOBIERNO	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL /2/	III	2	31.520.914.106	Alta	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	7
174	20	GOBIERNO	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - FOPAE /3/	III	2	38.840.088.000	Alta	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	7
175	21	GOBIERNO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL - DASCD. /2/	III	2	9.410.888.889	Media	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
176	22	GOBIERNO	VEEDURÍA DISTRITAL /2/	III	2	10.517.764.000	Media	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
177	23	GOBIERNO	PERSONERÍA DE BOGOTÁ /2/	III	2	74.249.628.750	Alta	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	6
178	1	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DE BOGOTÁ D.C. - CVP	I	0	61.033.076.000	Media	REGULAR		02-ene-12	17-may-12	5
179	2	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	METROVIENDA	I	0	47.637.066.442	Media	REGULAR		02-ene-12	17-may-12	5
180	3	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-SDH	I	0	162.378.800.000	Media	REGULAR		02-ene-12	17-may-12	5

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
181	4	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS-UAESP	I	0	183.038.045.000	Alta	REGULAR		02-ene-12	17-may-12	6
182	5	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ D.C.-EAAB. E.S.P.	I	0	1.978.554.234	Alta Plus	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	8
183	6	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ-ETB	I	0	N.A.	Alta Plus	REGULAR		02-ene-12	15-may-12	6
184	7	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	CODENSA	I	0	N.A.	Alta	REGULAR	REGULAR / ESP MIXTA	02-ene-12	30-abr-12	6
185	8	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EAAB	I	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión a la ejecución financiera y física de los contratos suspendidos con corte mayo-2012 en el EAAB y sus interventorías((muestra 33 contratos)	19-jun-12	31-jul-12	4
186	9	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	COLVATEL	I	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación a la contratación 2011 por servicios de conectividad a entidades del Distrito	19-jun-12	31-jul-12	4
187	10	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión a los convenios suscritos con las universidades Javeriana y Distrital	01-ago-12	12-sep-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
188	11	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación a los efectos generados por las urgencias manifiestas proferidas por la UAESP respecto al proceso de RBL.	01-ago-12	12-sep-12	4
189	12	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EAAB	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión a la ejecución financiera de los anticipos realizados en el 2011 de las gerencias "sistema maestro" y "servicio al cliente" (rendtos-2011-contratos-result)	27-oct-12	15-oct-12	4
190	13	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EAAB	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Validar las modalidades de contratación que se surtirán con referencia a los compromisos presupuestales solicitados con corte a mayo de 2012 por cerca del 85%	19-jun-12	31-jul-12	4
191	14	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EAAB	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Verificar los antecedentes en la gestión de la prestación del servicio domiciliario y las acciones realizadas para garantizar el servicio a partir del 2013.	01-ago-12	12-sep-12	4
192	15	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EAAB	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Verificar la resoluciones 1031-2005 (abogados) - 176-2012 (profesionales) -contrato-2-05-30100-0079-2012	01-ago-12	12-sep-12	4
193	16	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	ETB	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Seguimiento al contrato de interventoría 46000467161 y contrato con firma "INDRA " "PROYECTO SOMOS" PARA CRM	19-jun-12	31-jul-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
194	17	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	ETB	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluar la gestión fiscal de los contratos relacionados en las construcciones en curso.	01-ago-12	12-sep-12	3
195	18	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	C.V.P	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Validar el porcentaje de desembolsos para reasentamientos a través del proyecto 0676	19-jun-12	31-jul-12	4
196	19	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	METROVIVIENDA	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Verificar el estado actual y la correlación entre PDD 2012-2016 con el banco de tierras para VIP - VIS - en Bogotá (terrenos)...	04-oct-12	15-dic-12	4
197	20	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato con la firma CGR - Doña Juana y verificación del estado actual del proceso de selección del contratista para el manejo del relleno Doña Juana.	04-oct-12	15-dic-12	3
198	21	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EAAB	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación a los efectos generados por las decisiones tomadas por el Gobierno Distrital frente a la suspensión de venta de agua en bloque...	17-sep-12	26-oct-12	4
199	22	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Verificar el cumplimiento jurídico y financiero de los contratos de obra No. 469 y 484 de 2010 y los informes de supervisión y/o interventorías.	04-oct-12	15-dic-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
200	23	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	METROVIVIENDA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Verificación jurídica y financiera y los productos y/o obras entregadas en el Contrato 176 de 2008 e informes de interventoría.	04-oct-12	16-nov-12	2
201	24	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTA	III	2			REGULAR	REGULAR / ESP MIXTA	04-oct-12	15-dic-12	3
202	25	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	GESTAGUAS	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación a la gestión de recursos en Hidrochía - Hidromosquera - Hidromelgar.	01-ago-12	12-sep-12	4
203	26	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA DE HÁBITAT	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Verificar el cumplimiento de las políticas de subsidio de vivienda de la actual administración distrital con relación al Plan de desarrollo Bogotá Humana...	04-oct-12	15-dic-12	3
204	27	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Verificar el cumplimiento del parágrafo del artículo 30 denominado "Programa Basuras Cero", en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.	04-oct-12	15-dic-12	3
205	28	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Verificar jurídica, financiera y técnicamente los contratos realizó en los años 2009,2010, 2011 y 2012 la UAESP, para desarrollar el proceso licitatorio, con el objeto de escoger los contratistas que serían los operadores con relación a RBL.	04-oct-12	15-dic-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
206	29	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA	III	2	NA	NA	REGULAR		04-oct-12	15-dic-12	3
207	30	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	COLVATEL	III	2	NA	NA	REGULAR		04-oct-12	15-dic-12	3
208	31	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	AGUAS BOGOTÁ	III	2	NA	NA	REGULAR		04-oct-12	15-dic-12	3
209	32	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	GESTAGUAS	III	2	NA	NA	REGULAR		04-oct-12	15-dic-12	3
210	33	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERNACIONAL - TGI	III	2	NA	NA	REGULAR		04-oct-12	15-dic-12	3
211	1	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL-IPES	I	0	50.348.258.369	Media	ESPECIAL	Análisis del recaudo de cartera adeudada por los comerciantes de las plazas de mercado de propiedad del Distrito Capital.	16-ene-12	29-may-12	5
212	2	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	I	0	855.497.239.705	Alta Plus	REGULAR		16-ene-12	30-may-12	9

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
213	3	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP	I	0	248.157.820.809	Alta	REGULAR		16-ene-12	30-may-12	7
214	4	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	I	0	41.964.911.864	Alta	REGULAR		26-ene-12	30-may-12	8
215	5	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación y Análisis al Proyecto Portafolio Integrado de Servicios Tributarios – PIT	19-jun-12	12-sep-12	4
216	6	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión, análisis y seguimiento a los recursos financieros y tecnológicos invertidos por la SDDE en las Plataformas Logísticas Lucero Tesoro y Bosa en el marco del Plan Maestro de Abastecimiento	19-jun-12	12-sep-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
217	7	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	IPES	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión y Evaluación de los Convenios Interadministrativos de Cooperación No. 005 de 2007 suscrito entre el IPES y el DADEP y No 017 de 2008 suscrito entre el IPES y el IDU para la administración de 304 módulos de venta (quioscos) para los vendedores informales.	19-jun-12	31-jul-12	4
218	8	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Análisis, revisión y seguimiento a la contratación en Tecnologías de Información y Comunicación TICs, y páginas Web como producto de los convenios suscritos por la Secretaría de Desarrollo Económico durante el período comprendido entre el año 2008 y el 2011.	19-jun-12	31-jul-12	4
219	9	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Análisis, Revisión y Seguimiento al Plan Maestro de Turismo	19-jun-12	31-jul-12	3
220	10	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	FONCEP	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Análisis, revisión y seguimiento a las cuotas partes pensionales con ocasión de la aplicación de la Ley 1066 de 2006 Art. 4 por parte del FONCEP.	19-jun-12	31-jul-12	4

COPIA CONTROLADA



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
221	11	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	IPES	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Análisis, revisión y evaluación a la situación administrativa, financiera y jurídica de los 380 vendedores que ocupan el Centro Comercial CARAVANA.	01-ago-12	12-sep-12	3
222	12	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Análisis, revisión y seguimiento a los Convenios de Cooperación No. 244 de 2010 suscrito entre la SDDE y la Universidad de la Salle, No. 282 de 2011, para el Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas, suscrito entre la SDDE y ACODRES, No. 384 de 2009 suscrito con Chiminagua y el Suscrito con ARP Positiva.	01-ago-12	12-sep-12	4
223	13	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	IPES	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión, evaluación y scto de 22 convenios interadministrativos suscritos con anterioridad al 2012.	01-ago-12	12-sep-12	4
224	14	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	IPES	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Revisión, evaluación y scto a una muestra de la contratación del primer semestre de 2012.	01-ago-12	12-sep-12	4

COPIA CONTROLADA





“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
225	15	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	FONCEP	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Seguimiento al cobro de dobles pensiones y su incompatibilidad.	01-ago-12	12-sep-12	4
226	16	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	FONCEP	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Seguimiento al pago de pensiones sin el cumplimiento de los requisitos legales.	17-sep-12	26-oct-12	4
227	17	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	III	2			REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	6
228	18	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	III	2			REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
229	19	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES	III	2			REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
230	20	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INVEST IN BOGOTA	III	2			REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	4

COPIA CONTROLADA



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
231	21	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	III	2			VISITA FISCAL	Seguimiento al pago del impuesto predial en una muestra de 127 predios con mejoras en bien ajeno.	12-oct-12	02-nov-12	1
232	22	HACIENDA DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	III	2			VISITA FISCAL	Análisis y revisión por participación al efecto plusvalía, y seguimiento al control de advertencia por liquidación y pago del impuesto de Delineación Urbana.	29-oct-12	15-dic-12	3
233	1	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	I	0	1.750.065.847.000	Alta Plus	REGULAR		16-ene-12	31-may-12	10
234	2	MOVILIDAD	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	I	0	354.205.162.000	Alta Plus	REGULAR		16-ene-12	31-may-12	8
235	3	MOVILIDAD	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A...	I	0	1.663.090.631.374	Alta Plus	REGULAR		16-ene-12	31-may-12	7
236	4	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato de Obra 066/2009 demora en la ejecución y posible sobrecostos	19-jun-12	31-jul-12	3
237	5	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato de Obra 062/2009 puente peatonal av. Boyacá con 13	19-jun-12	31-jul-12	2
238	6	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato de Obra 047 /2009 contrato calle 153 caducidad	19-jun-12	31-jul-12	2
239	7	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato de Obra 77/2009 reparación losas fase I y fase II	19-jun-12	31-jul-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
240	8	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenio 02 de 2011 con la ETB, seguimiento obras, software	19-jun-12	31-jul-12	2
241	9	MOVILIDAD	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Caducidad en procesos administrativos expediente 04/2011, expediente 038/2011 y expediente 065/2010	19-jun-12	31-jul-12	3
242	10	MOVILIDAD	TRANSMILENIO	II	2	NA	NA	ESPECIAL	Sistema Integrado de Transporte Público (Contrato 01 de 2011 y Contratos 1 al 13 de 2010)	19-jun-12	15-dic-12	5
243	11	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato No. 003 de 2011 Construcción puente peatonal 192	01-ago-12	12-sep-12	2
244	12	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato No. 004 de 2011 Estación Alcalá	01-ago-12	12-sep-12	2
245	13	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato 075/08 Puente peatonal Av Centenario Cra 48	01-ago-12	12-sep-12	2
246	14	MOVILIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Producción y Aplicación frente a lo reportado	01-ago-12	12-sep-12	3
247	15	MOVILIDAD	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Seguimiento a la utilización de los recursos del fondo para el mejoramiento de la calidad del servicio "factor de calidad".	01-ago-12	12-sep-12	2

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
248	16	MOVILIDAD	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluar el impacto fiscal de la adición de \$5.600 millones al contrato de Concesión 071/2008 SIM - CENSO TAXIS.	01-ago-12	12-oct-12	2
249	17	MOVILIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato de Obra 085/2010 y Contrato de Interventoría 105 del 2 de agosto de 2010.	01-ago-12	12-sep-12	3
250	18	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	III	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato 033 de 2009 outsourcing para el suministro de papelería, elementos de oficina e insumos para equipos de computo bajo el esquema de proveeduría integral	17-sep-12	26-oct-12	2
251	19	MOVILIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	III	2	NA	NA	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
252	20	MOVILIDAD	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A..	III	2	N.A.	Media	REGULAR		17-sep-12	15-dic-12	5
253	21	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato IDU 047 de 2009 calzada sur de la avenida la Sirena (calle 153).	29-oct-12	15-dic-12	2
254	22	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Convenio No. 011 de 2011 IDU - UAERMV	29-oct-12	15-dic-12	2
255	23	MOVILIDAD	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Contrato IDU-068 de 2009 intersección a desnivel de la calle 94.	29-oct-12	15-dic-12	2
256	1	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	I	0	1.941.873.031.000	Alta	ABREVIADA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1229 DE 2009	10-ene-12	20-feb-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
257	2	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	I	0	1.941.873.031.000	Alta	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	6
258	3	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	I	0	28.724.765.000	Baja	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	1
259	4	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	I	0	586.236.534.000	Alta	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	6
260	5	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	I	0	152.247.275.057	Media	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	5
261	6	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL MEISSEN	I	0		Media	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	5
262	7	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	I	0		Media	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	5
263	8	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SANTA CLARA	I	0		Media	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	5
264	9	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL USME	I	0	58.755.306.606	Baja	REGULAR		10-ene-12	30-may-12	5
265	10	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL KENNEDY	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos	19-jun-12	31-jul-12	4
266	11	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SANTA CLARA	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos	19-jun-12	31-jul-12	4

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
267	12	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos	19-jun-12	31-jul-12	4
268	13	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL EL TUNAL	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos	19-jun-12	31-jul-12	4
269	14	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL LA VICTORIA	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos	19-jun-12	31-jul-12	4
270	15	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL ENGATIVÁ	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos por tercerización.	19-jun-12	31-jul-12	2
271	16	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SUBA	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos por tercerización.	19-jun-12	31-jul-12	2
272	17	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL DE MEISSEN	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos por tercerización.	19-jun-12	31-jul-12	2
273	18	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL DEL SUR	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos por tercerización.	19-jun-12	31-jul-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
274	19	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y seguimiento a muestra contratos de suministro de medicamentos por tercerización, ambulatorios y contrato de suministro de medicamentos.	19-jun-12	31-jul-12	4
275	20	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación cumplimiento objeto y liquidación de 34 contratos con la firma proactiva.	19-jun-12	31-jul-12	3
276	21	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS) – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - (SDS)	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación cuentas por pagar con la red pública e IPS privadas y evaluación pagos por sentencias judiciales a 31 de diciembre de 2011.	19-jun-12	31-jul-12	4
277	22	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS) – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - (SDS)	II	1	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación Plan Maestro de Equipamientos en Salud - Construcciones	19-jun-12	31-jul-12	4
278	23	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS) – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - (SDS)	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación Plan Maestro de Equipamientos en Salud - Construcciones	01-ago-12	12-sep-12	4
279	24	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS) – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - (SDS)	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación Plan Maestro de Equipamientos en Salud - Dotación	01-ago-12	12-sep-12	4
280	25	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	IDIPRÓN	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación convenio de asociación 1626 de 2011 con la corporación gestión y desarrollo G&D y seguimiento adquisición predio La Panchita.	01-ago-12	12-sep-12	3

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
281	26	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL DE MEISSEN	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra contratos de suministro de bienes y servicios. Daño Antijurídico producto de las sentencias judiciales pagadas a 31/12/2012.	01-ago-12	12-sep-12	4
282	27	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SAN BLAS	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto contrato 1228 de 2010 para adquisición de bienes informáticos. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
283	28	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL VISTA HERMOSA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de medicamentos. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
284	29	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL USAQUÉN	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de medicamentos. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
285	30	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL PABLO VI BOSA	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de medicamentos. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
286	31	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de medicamentos. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
287	32	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL CHAPINERO	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de medicamentos.	01-ago-12	12-sep-12	4
288	33	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL NAZARETH	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de medicamentos. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
289	34	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto a muestra de contratos de suministro de bienes y servicios. Daño antijurídico producto sentencias judiciales pagadas a 31/12/2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
290	35	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	SDS	II	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Evaluación, análisis y sgto de la contratación OLA INVERNAL. Contratos 3928 de 2011, 3968 de 2011, 4135 de 2009, 3828 de 2011, 3951 de 2011 y eval contratos de interventoría suscritos con la UNAD, vigencias 2009, 2010 y 2011.	01-ago-12	12-sep-12	4
291	36	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDIS	III	2	NA	NA	VISITA FISCAL	Nómina SDS y contratación prestación de servicios	01-nov-12	14-dic-12	

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CANT.	No.	DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETO DE CONTROL	CICLO	PERIODO	PTO. EJECUTADO VIGENCIA ANTERIOR (en pesos)	NIVEL DE COMPLEJIDAD	MODALIDAD DE AUDITORIA	NOMBRE AUDITORIA ESPECIAL	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN	No. AUDITORES PROGRAMADOS
292	37	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS - SDIS - Hospital Meissen	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Evaluación obra Construcción Hospital el Tintal y Contrato obra Hospital de Meissen	20-sep-12	14-dic-12	4
293	38	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	SDIS	III	2	NA	NA	ESPECIAL	Evaluación muestra contratación de ejecución vigencias futuras	20-sep-12	14-dic-12	4
294	39	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL FONTIBÓN	III	2	NA	NA	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
295	40	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL BOSA	III	2		Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
296	41	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL ENGATIVÁ	III	2		Media	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
297	42	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SUBA	III	2	99.639.760.686	Media	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
298	43	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL TUNJUELITO	III	2	33.500.729.600	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
299	44	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL SAN BLÁS	III	2	46.408.171.947	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
300	45	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL CENTRO ORIENTE	III	2	37.487.498.152	Baja	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4
301	46	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	HOSPITAL LA VICTORIA	III	2		Media	REGULAR		17-sep-12	14-dic-12	4

COPIA CONTROLADA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**ANEXO 1
Pronunciamientos de Auditoria - Modalidad Regular Vigencia 2011**

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
1	AMBIENTE	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
2	AMBIENTE	REGULAR	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTA-JOSE CELESTINO MUTIS	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
3	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	REGULAR	CANAL CAPITAL	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
4	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	REGULAR	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE- IDRD	FAVORABLE	LIMPIA	SI
5	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	REGULAR	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO-SED	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
6	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	FAVORABLE	LIMPIA	SI
7	EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	REGULAR	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	NEGATIVA	NO
8	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL USAQUÉN	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
9	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL CHAPINERO	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
10	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL SANTAFE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
11	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL SAN CRISTOBAL	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
12	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL USME	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
13	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL TUNJUELITO	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
14	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL BOSA	DESFAVORABLE	NEGATIVA	NO
15	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL KENNEDY	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	NEGATIVA	NO
16	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL FONTIBÓN	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
17	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL ENGATIVA	DESFAVORABLE	NEGATIVA	NO
18	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL SUBA	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
19	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL BARRIOS UNIDOS	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI
20	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL TEUSAQUILLO	DESFAVORABLE	CON SALVEDADES	NO

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
21	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL LOS MÁRTIRES	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
22	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL ANTONIO NARIÑO	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
23	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL PUENTE ARANDA	DESFAVORABLE	CON SALVEDADES	NO
24	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL LA CANDELARIA	DESFAVORABLE	CON SALVEDADES	NO
25	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL RAFAEL URIBE U.	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
26	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL CIUDAD BOLÍVAR	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
27	CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	REGULAR	FDL SUMAPAZ	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
28	CONTROL URBANO	REGULAR	EMPRESA DE RENOVACION URBANA -ERU	DESFAVORABLE	NEGATIVA	NO
29	CONTROL URBANO	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
30	CONTROL URBANO	REGULAR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO-DADEP	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	NEGATIVA	NO
31	GOBIERNO	REGULAR	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	FAVORABLE	LIMPIA	SI

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
32	GOBIERNO	REGULAR	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ, D.C.	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
33	GOBIERNO	REGULAR	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	FAVORABLE	CON SALVEDADES	SI
34	GOBIERNO	REGULAR	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
35	GOBIERNO	REGULAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
36	GOBIERNO	REGULAR	PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
37	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGULAR	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, D.C.-EAAB. ESP	FAVORABLE	CON SALVEDADES	SI
38	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGULAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
39	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGULAR	METROVIVIENDA	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
40	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
41	HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGULAR	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR DE BOGOTÁ D.C. - CVP	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
42	HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	REGULAR	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP	FAVORABLE	LIMPIA	SI
43	HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	REGULAR	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN -INVEST IN BOGOTÁ	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI
44	HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI
45	HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	FAVORABLE	LIMPIA	SI
46	HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	REGULAR	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
47	MOVILIDAD	REGULAR	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
48	MOVILIDAD	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	NEGATIVA	NO

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
49	MOVILIDAD	REGULAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
50	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
51	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
52	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE JUVENTUD Y LA NIÑEZ DESAMPARADA- IDIPRON	FAVORABLE	CON SALVEDADES	SI
53	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	LOTERÍA DE BOGOTÁ	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
54	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL E.S.E	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	NEGATIVA	NO
55	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
56	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL SANTA CLARA III NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI
57	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL MEISSEN II NIVEL	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	DIRECCIÓN SECTORIAL o GAF	MODALIDAD DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN	OPINIÓN ESTADOS CONTABLES	FENECIMIENTO (SI/NO)
58	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL EL TUNAL III NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
59	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL FONTIBON II NIVEL, ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
60	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL USAQUEN I NIVEL, ESE	DESFAVORABLE	NEGATIVA	NO
61	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL NAZARETH I NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI
62	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL PABLO VI BOSA I NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	LIMPIA	SI
63	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL SAN CRISTOBAL I NIVEL ESE	FAVORABLE	LIMPIA	SI
64	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL ESE	FAVORABLE	CON SALVEDADES	SI
65	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL CHAPINERO I NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
66	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE I NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI
67	SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL	REGULAR	HOSPITAL DEL SUR I NIVEL ESE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	CON SALVEDADES	SI